

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	1/83

UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA ACADÉMICO DE

PSICOLOGÍA

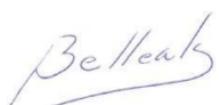
MODALIDAD PRESENCIAL

CURRÍCULO

PS4

LIMA-PERÚ

2023

<p>ELABORADO POR</p>   <p>Dra. María Elena Escuza Pasco Directora EAP Psicología</p>	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Programa Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	2/83

Índice

I.	ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO	3
	I.1 Denominación del programa	3
	I.2 Justificación	3
	I.3 Contexto.....	3
	1.3.1 Diagnóstico y Prospectiva del campo profesional.....	5
	I.4 Base Legal.....	22
	I.5 Misión y Visión	22
	I.6 Objetivos de la formación.....	22
	I.7 Perfil de ingreso	24
	I.8 Perfil de egreso.....	24
	I.9 Competencias generales	25
	I.10 Competencias específicas	27
	I.11 Malla curricular.....	28
	I.12 Plan de estudios.....	29
	I.13. Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	34
	I.14 Líneas de investigación que guían los trabajos de investigación.....	35
	I.15 Actividades extracurriculares	35
	I.16 Metodologías de enseñanza – aprendizaje.....	36
	I.17 Sistemas de evaluación	38
	I.18 Evaluación de los aprendizajes.....	38
	I.19 Perfil docente	40
	1.20 Certificación de grados y títulos	40
	1.21 Prácticas preprofesionales.....	40
II.	Anexos	46
	II.1 Sumillas	46
	II.2. Articulación de competencias	74
III.	REFERENCIAS	75

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escuzza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  Decano de la Facultad	APROBADO POR  Vicerrector Académico
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	3/83

I. ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO

I.1 Denominación del programa

Nombre del programa Psicología	Grado Académico de Bachiller en Psicología	Título Profesional de Psicólogo (a)
-----------------------------------	--	-------------------------------------

I.2 Justificación

El programa de Psicología forma profesionales altamente capacitados para atender las demandas de salud mental y bienestar social. Este enfoque responde a un diagnóstico situacional, integración de competencias en evaluación, diagnóstico, intervención e investigación, alineadas a estándares nacionales e internacionales. Además, se prioriza el desarrollo de habilidades tecnológicas, blandas y de liderazgo, promoviendo una formación integral que impacte positivamente en la calidad de vida y el desarrollo social.

I.3 Contexto

La Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW) desarrolla sus acciones considerando los actuales desafíos, tendencias de la educación superior a nivel global, en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, la política de aseguramiento de la calidad y el proyecto educativo nacional.

La UPNW como fuente de crecimiento social y económico del país, genera conocimiento con impacto local y regional, fomenta la relación entre la ciencia, la tecnología, la innovación y la sociedad para el desarrollo sostenible. Contribuye a

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escorza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

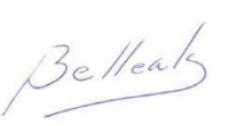
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	4/83

la formación de ciudadanos y profesionales comprometidos, competitivos, valorados en el mundo del trabajo; y a la vez personas que actúan movilizados por principios de justicia, ética del bien común y de responsabilidad solidaria.

La UPNW brinda la oportunidad de atender estudiantes provenientes de diversos sectores sociales. Como consecuencia alberga grupos muy heterogéneos y tiene el desafío de atenderlos respetando la diversidad. Enseña a concebir al otro como diferente, potenciando todas sus capacidades y talentos en la cultura universitaria, la cual a su vez se enriquece de la diversidad de sus estudiantes (Espinoza y González, 2015).

El énfasis en la formación a lo largo de toda la vida se convierte en una tendencia que promueve la conformación de comunidades de aprendizaje para seguir aprendiendo. La formación a lo largo de toda la vida es una oportunidad para el cambio y la adaptación permanente a las exigencias actuales, que demanda de personas líderes, resilientes, flexibles y proactivas, lograr este perfil es la apuesta de la UPNW.

Incorporar las tecnologías de información y comunicación para generar auténticas experiencias de aprendizaje a partir de problemas del mundo real, relevantes para la formación profesional y de la ciudadanía, permite también promover una mayor interconexión entre universidades a nivel local y global. Por otro lado, la UPNW se compromete con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adaptándose a las demandas globales de desarrollo. A partir de los proyectos formativos e integradores se promueve en los estudiantes las competencias necesarias para que participen activamente en la implementación de soluciones de los ODS, y se utiliza la investigación formativa con enfoque interdisciplinario y científico para brindar

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escorza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  Decano de la Facultad	APROBADO POR  Vicerrector Académico
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	5/83

una formación orientada a la investigación del desarrollo sostenible. La gestión y gobierno de la UPNW implementa los principios de los ODS y ejerce liderazgo social. (Universidad Privada Norbert Wiener, 2020a).

1.3.1 Diagnóstico y Prospectiva del campo profesional

A continuación, se presenta una síntesis con información relevante extraída del Informe Diagnóstico de la Carrera Profesional de Psicología (UPNW, 2023):

El proceso de diseño y actualización curricular de la carrera profesional parte de la elaboración de un diagnóstico situacional. Este documento contiene el análisis externo del contexto nacional e internacional referente a la carrera; el análisis interno a nivel institucional y de la carrera, así como las demandas de los agentes educativos y grupos de interés.

Se presenta a continuación los detalles de los documentos revisados, y sobre el cual se extrajo la información:

- Análisis externo del contexto nacional e internacional referente a la carrera:

Para desarrollar este punto se consideró la revisión de la normatividad nacional vigente y aplicable a todas las universidades en el país iniciando por la Ley Universitaria, las condiciones básicas de calidad establecidas por SUNEDU y el modelo de calidad del SINEACE, relacionados con el tema de diseño y actualización curricular, además de las Normas ISO (International Organization for Standardization) ya que es uno de los estándares utilizados por la Universidad. También se revisaron los Planes de Desarrollo Nacionales, relacionados a la Educación Superior, como: Visión del Perú al 2050, el Proyecto Educativo Nacional - PEN 2036, el Plan Estratégico de Desarrollo

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escuza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  Decano de la Facultad	APROBADO POR  Vicerrector Académico
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	6/83

Nacional Actualizado Perú hacia el 2021, todos estos brindan información sobre lo que se espera de la educación universitaria como eje del desarrollo de la sociedad y del país. También se consideraron algunos referentes internacionales para reflexionar sobre el futuro de las diversas profesiones, tales como: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, los Libros Blancos realizados por una red de universidades españolas, apoyadas por ANECA.

Además, se reconoció la importancia de tener en cuenta los diversos colegios o asociaciones profesionales. El Colegio de Psicólogos del Perú es una entidad autónoma de Derecho Público Interno con personería jurídica, con sede en Lima, con carácter representativo de la profesión del psicólogo en todo el territorio nacional (Colegio de Psicólogos del Perú, s.f.).

Según el Colegio de Psicólogos del Perú (2019) en su Plan Operativo Nacional (2018-2021) mencionan las siguientes propuestas de acción en lo académico profesional:

1. Desarrollar actividades de capacitación presencial y virtual de excelencia que beneficien a las regiones, con expositores en sus áreas, peruanas y extranjeros, acorde con el diagnóstico de necesidades de capacitación que anualmente se desarrollan.2

2. Promover convenios de Cooperación Académico - Científica con Asociaciones Científicas, Universidades Nacionales e Internacionales, e Institutos acreditados y de alto nivel.

3. Incentivar la investigación científica psicológica y producción intelectual, a través de premios y subsidios.

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escuza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  Decano de la Facultad	APROBADO POR  Vicerrector Académico
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	7/83

4. Promover el desarrollo de programas universitarios de alta calidad para la segunda especialidad en psicología.

5. Promover que la malla curricular de formación de psicólogos debe responder a los requerimientos del mercado y avances de la ciencia y tecnología.

6. Promover la acreditación y la certificación que garantice el alto nivel de eventos y capacitaciones.

7. Promover el residentado y general la recertificación profesional.

8. Efectuar monitoreo de las ofertas públicas de los "cursos" de formación psicológica especializada, por entidades no autorizadas, para verificar su idoneidad.

Además, se cuenta con el Reglamento de la Ley N.º 28369 - Ley del Trabajo del Psicólogo.

TÍTULO II. DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Capítulo I. De la profesión del Psicólogo

De la competencia en el ejercicio profesional

Artículo 4º.- El psicólogo es el científico de la conducta humana con competencia en los niveles del ejercicio profesional siguiente: promoción, prevención, intervención (que incluye evaluación, diagnóstico, tratamiento y recuperación) del comportamiento, dentro del ámbito psico-social. El seguimiento y verificación del plan de intervención son parte inherente de este proceso.

Requisitos para el ejercicio de la profesión

Artículo 5º.- Para el ejercicio de la profesión en cualquier lugar del territorio nacional, se requiere:

Título profesional universitario de psicólogo o licenciado en psicología, a nombre de la Nación. Los títulos obtenidos en universidades extranjeras deberán ser

ELABORADO POR  Dra. María Elén Escorza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  Decano de la Facultad	APROBADO POR  Vicerrector Académico
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	8/83

revalidados por el organismo competente conforme a Ley.

- Registro y habilitación por el Colegio de Psicólogos del Perú.

Concordancia con otros dispositivos

Artículo 6º.- El ejercicio profesional del psicólogo se desarrolla en concordancia con lo establecido en la Ley N.º 28369, Ley del Trabajo del Psicólogo y su reglamento, Código de Ética Profesional y los Estatutos del Colegio de Psicólogos del Perú. Aquellas personas que contravengan lo dispuesto en el presente artículo, serán pasibles de las acciones administrativas civiles y penales que correspondan.

Ámbito de la profesión

Artículo 7º.- Los ámbitos donde el psicólogo brinda atención profesional directa son los espacios de interacción de una actividad humana donde se desarrollan los procesos motivo de su estudio y actividad; que entre otros son: educativo, salud, laboral, social comunitario, cultural, económico, deportivo, jurídico y político.

De los programas de especialización.

Artículo 8º.- Las universidades a nivel nacional están facultadas para desarrollar programas de especialización en concordancia con el artículo 4º de la Ley N.º 28369, Ley del Trabajo del Psicólogo. Las especialidades del ejercicio profesional del psicólogo y otras que puedan crearse por Ley, son reguladas por el Colegio de Psicólogos del Perú. De la actividad asistencial.

Artículo 9º.- En la especialidad clínica y de la salud, el profesional psicólogo desarrolla actividad final a través de la atención psicológica especializada en los diferentes niveles de atención, conforme a la normatividad emitida por el Ministerio de

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escorza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  Decano de la Facultad	APROBADO POR  Vicerrector Académico
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	9/83

Salud.

De la actividad docente e investigación

Artículo 10º.- En la actividad docente, se desempeña en el nivel de la educación superior universitaria y no universitaria con sujeción a las normas y programas de las universidades e institutos tecnológicos nacionales o privados, impartiendo conocimientos propios de la ciencia psicológica y realizando investigación científica.

Capítulo II. De la función del psicólogo

Del informe psicológico

Artículo 11º.- Toda intervención psicológica conllevará a un informe psicológico de la especialidad correspondiente, el que será suscrito por el o los profesionales psicólogos responsables.

De la naturaleza del informe

Artículo 12º.- El informe psicológico constituye un documento de naturaleza descriptiva, donde el profesional psicólogo sintetiza las características y resultados psicológicos del proceso de evaluación o intervención del comportamiento en la persona, familia o comunidad.

De la elaboración del Informe

Artículo 13º.- El informe psicológico será elaborado en un formato establecido y aprobado por el Colegio de Psicólogos del Perú.

De los materiales e instrumentos de evaluación

Artículo 14º.- Los materiales e instrumentos de evaluación e intervención psicológicos son de uso exclusivo del profesional psicólogo. El Colegio de Psicólogos

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escuzza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  Decano de la Facultad	APROBADO POR  Vicerrector Académico
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	10/83

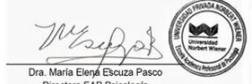
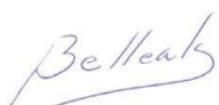
del Perú garantiza que éstos se encuentren en concordancia con los estándares internacionales; así como, el uso en los aspectos de su competencia.

De las actividades de consultoría y asesoría

Artículo 15º.- El profesional psicólogo participa en actividades de consultoría y asesoría para el diseño y aplicación de políticas, normas, programas y proyectos en la administración pública y privada. (Presidencia de la República, 2007, pp. 350591-350592)

Para continuar con el análisis situacional o diagnóstico, se tomaron en cuenta las ofertas formativas en instituciones de educación superior cercanas a la Universidad en los puestos del ranking QS. (QS Top Universities, 2021), realizando una exposición de sus perfiles del egresado, los planes de estudio y las estructuras curriculares. En este caso se realizó un benchmarking de universidades referentes, resultando así un análisis comparativo de los diversos perfiles brindados por las universidades que ofrecen carreras de Psicología, como son la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Universidad de Lima, Universidad Cayetano Heredia, la Universidad San Ignacio de Loyola y la Universidad San Martín de Porres.

En los rankings internacionales, solo se ha identificado la Universidad Privada Norbert Wiener en el puesto 47 de universidades peruanas en Webometrics. Su metodología se basa en 4 factores. La presencia en la web mediante subdominios de la Universidad, visibilidad en buscadores, transparencia en las bases de datos de Google Scholar y excelencia según la cantidad de trabajos elaborados por la

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escorza Pasco Directora EAP Psicología</p>	<p>REVISADO POR</p> 	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Programa Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	11/83

universidad citados en 26 disciplinas.

La psicología es una ciencia. Generalmente se le asocia con el área de la salud, aunque también se relaciona con el área de las ciencias sociales. Esto sucede pues la psicología tiene varias aplicaciones. La más común de estas es la psicología clínica, es decir el psicólogo como doctor de la mente y los padecimientos emocionales y mentales. La otra vertiente es la psicología social, o sea la rama de la psicología que estudia los fenómenos sociales desde la perspectiva psicológica. Finalmente hay otra vertiente que es la investigación en psicología que se encarga de analizar nuevos problemas de la mente o el efecto de ciertos estímulos en las personas. Es decir, la Psicología es una carrera que provee la capacidad de comprender los diferentes comportamientos humanos a través de distintos enfoques para abordar la situación emocional o conducta humana.

Algunas salidas laborales menos conocidas pueden ser las siguientes

- **Centros de Educación:** Durante el colegio, pueden desempeñarse como profesionales que potencian las técnicas de enseñanza. De igual manera, colaboran en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos, con la formación y asesoramiento familiar e individual.

- **Docencia:** Investigar los fenómenos psicológicos en centros de investigación de universidades y/o ser docente, asociado a facultades o centros de estudios. (ESTUDIA Perú, s.f.)

- **En el ámbito clínico y forense,** en instituciones públicas y privadas orientadas a la salud mental y al estudio del funcionamiento normal y anormal de individuos, trastornos emocionales y mentales (APA, 2011).

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escuzza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  Decano de la Facultad	APROBADO POR  Vicerrector Académico
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

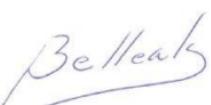
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	12/83

• **En el área Social - Organizacional**, la psicología empieza a ser abordada desde distintos espacios sociales, es decir, se puede enfocar en un individuo, en grupos, organizaciones, comunidades y la resultante interacción entre estos espacios, reconociendo pues a la psicología, como una profesión flexible con presencia potencial en todo ámbito en el que se desarrolle interacción humana, llámese deporte, psicología del consumidor, psicología organizacional, y las ya conocidas y muy demandas, psicología educativa, recursos humanos, clínica, forense entre otras .

• **Psicología Independiente:** En resumen, se presentan espacios laborales potenciales para los psicólogos, como en proyectos y políticas públicas, la publicidad y la transformación digital, la cual incluye cambios culturales y un enfoque hacia la experiencia del usuario (cliente). Por cada uno de los aspectos expuestos, existe una presencia importante del psicólogo en diversos sectores debido a la función transversal de la profesión, especialmente, en el área de Recursos Humanos y finalmente un importante sector de psicólogos que labora independientemente en diferentes áreas. (Informe de la Mercado Laboral de la especialidad de Psicología PUCP, 2019)

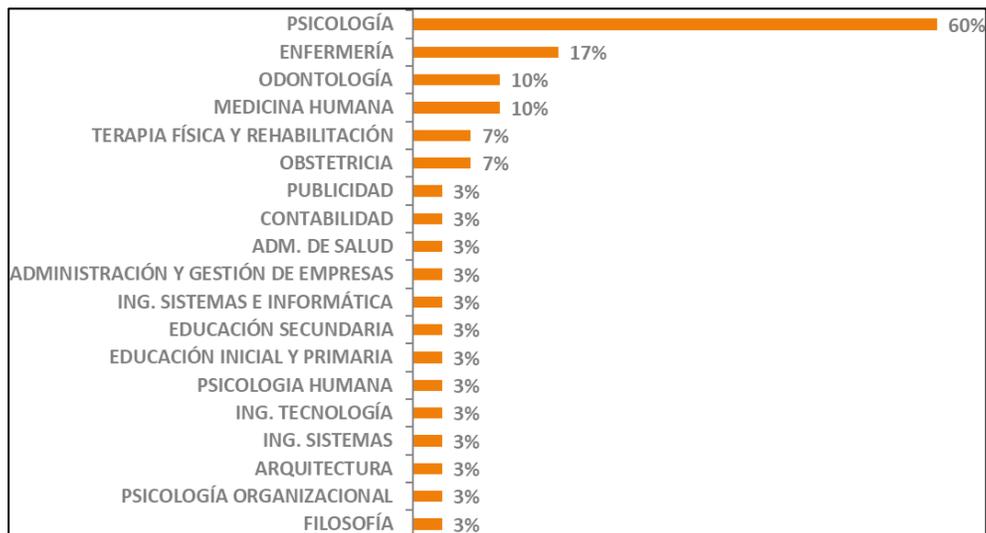
Estudio de mercado

Se cuenta con el estudio “Demanda laboral pregrado de la carrera de: PSICOLOGÍA” y “Demanda social pregrado de la carrera de: PSICOLOGÍA” realizado en junio de 2021 por la consultora Directo Marketing Research, cuyo objetivo de estudio fue “Analizar las necesidades del mercado laboral y conocer la intención de contratar a un egresado de la UNIVERSIDAD NORBERT WIENER en la carrera de Psicología, en Lima Metropolitana”. De estos documentos se extrajo las siguientes demandas:

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escuzza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	13/83

Figura 1: Directo Marketing Research: Profesionales requeridos



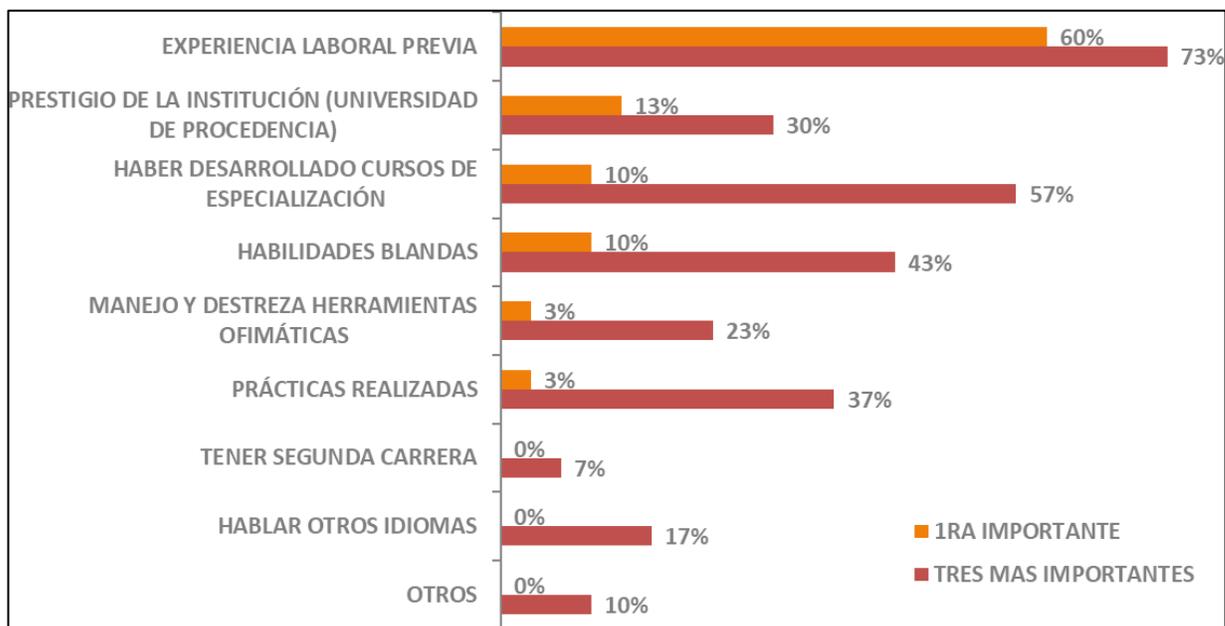
Nota. Reproducido de demanda laboral pregrado de la carrera de PSICOLOGÍA, por *Directo Marketing Research*, 2021.

El 60% de ellos requieren profesionales en psicología, seguido de enfermería (17%), odontología (10%), medicina humana (7%) y obstetricia (7%), lo que demuestra la alta tasa de manda por la psicología (Directo Marketing Research, 2021).

Figura 2: Directo Marketing Research: Cualidades de los profesionales requerido

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elergé Escorza Pasco Directora EAP Psicología</p>	<p>REVISADO POR</p> 	<p>APROBADO POR</p> 
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	14/83



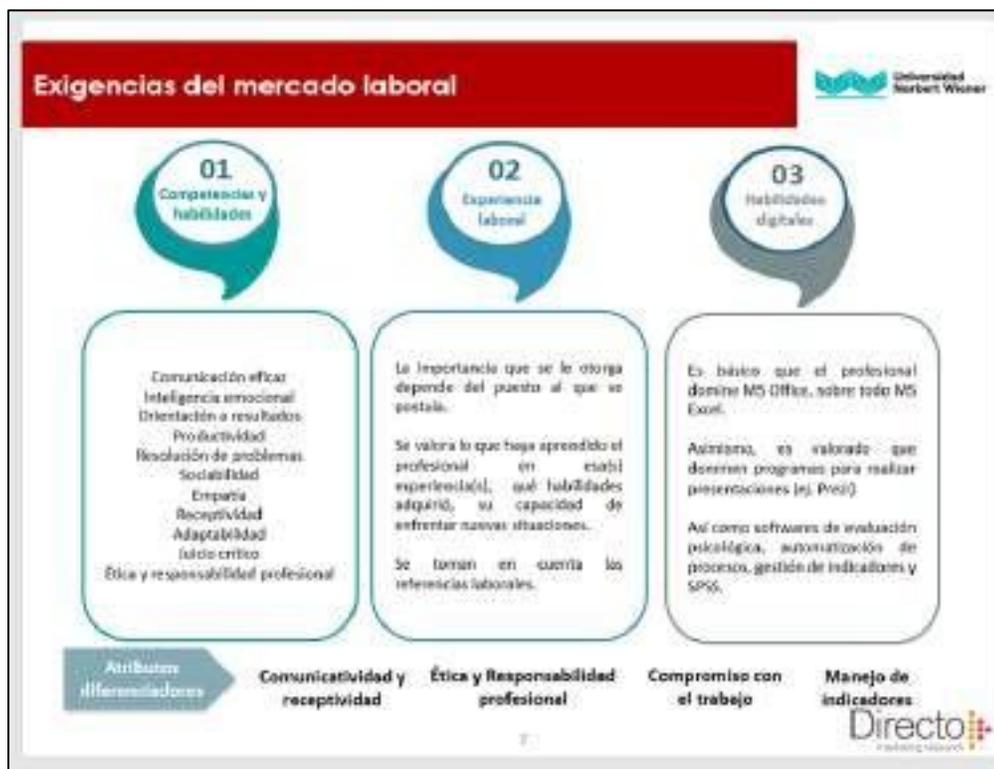
Nota. Reproducido de demanda laboral pregrado de la carrera de PSICOLOGÍA, por *Directo Marketing Research*, 2021.

Las cualidades requeridas en los profesionales a contratar, la consultora Directo Marketing Research (2021) señala que es la experiencia laboral previa (60%). Además, está el prestigio de la universidad de procedencia (13%), el llevar cursos de especialización (10%) y habilidades blandas (10%) principalmente.

ELABORADO POR  Dra. María Elengé Escuza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  Decano de la Facultad	APROBADO POR  Vicerrector Académico
Directora de Programa Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	15/83

Figura 3: Directo Marketing Research: Exigencias del mercado laboral



Nota. Reproducido de demanda laboral pregrado de la carrera de PSICOLOGÍA, por *Directo Marketing Research*, 2021.

Los aspectos que más exigen las empresas con respecto a los profesionales son el desarrollo de habilidades blandas como comunicación eficaz, Inteligencia emocional, Orientación a resultados, Productividad, Resolución de problemas, Sociabilidad, Empatía, Receptividad, Adaptabilidad, Juicio crítico, Ética y responsabilidad profesional.

Asimismo, toman en cuenta la experiencia laboral en función al puesto que postula

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	16/83

y las habilidades adquiridas para enfrentar situaciones nuevas

Igualmente se enfatiza la necesidad de profesionales con habilidades digitales; mínimamente MS Office, sobre todo MS Excel y programas para realizar presentaciones (ej. Prezi). También se requiere conocimientos sobre softwares de evaluación psicológica, automatización de procesos, gestión de indicadores y SPSS.

Figura 4: Directo Marketing Research: Demanda de nuevos profesionales y perspectiva de crecimiento



Nota. Reproducido de demanda laboral pregrado de la carrera de PSICOLOGÍA, por *Directo Marketing Research*, 2021.

En cuanto a la Demanda de profesionales y perspectivas de crecimiento, se señala que, si hubiera la necesidad de nuevos profesionales, encontrándose como de mayor demanda el

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escuza Pasco Directora EAP Psicología</p>	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	17/83

área clínica y social comunitaria con programas preventivos y de intervención en Salud Mental, abriendo espacios de trabajo virtual.

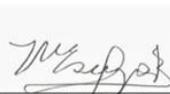
En segundo lugar, se señala al área educativa pudiendo aplicarla en colegios, institutos, universidades en aras de mejorar la calidad de la educación. Finalmente se ubica el área organizacional. En América latina las áreas educativa y organizacional se ubican en los primeros lugares.

Los requerimientos a futuro serían la capacitación, el emprendimiento, rigurosidad en el ejercicio profesional, adaptación al cambio y conocimiento de las diversas áreas de la psicología.

- Alianza académica

El 21 de febrero de 2023, la Universidad Norbert Wiener (UNW) firmó una alianza sin precedentes con la Universidad número uno en innovación de los Estados Unidos, Arizona State University (ASU) a través de la red CINTANA, que renueva el panorama de la educación superior en el Perú. Esta alianza abre nuevas puertas para que nuestros estudiantes puedan adquirir las habilidades necesarias, que les permitan superar los desafíos de un mundo competitivo y cambiante.

La asociación con ASU, Universidad que durante ocho años consecutivos ha sido número uno en innovación en los Estados Unidos, según U.S. News & World Report, pretende potenciar el plan de estudios de la UNW con los más altos estándares internacionales, añadiendo contenido académico de ASU, capacitación bilingüe y experiencia de docentes de excelencia. Esta alianza soporta contar con programas relevantes y actualizados, de acuerdo

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	18/83

con las tendencias globales, para formar profesionales más competitivos y orientados a la innovación que demanda el mercado laboral actual.

- Análisis interno a nivel institucional y de la unidad:

Se considera para el análisis interno lo siguiente:

Elementos de entrada internos institucionales

1. Estatuto de la Universidad

En el artículo N.º 40, se menciona que:

Las actividades de formación académica y profesional de la Universidad se encuentran organizadas en programas académicos, los que están a cargo de las Escuelas Académico Profesionales (EAP), organizadas en Facultades. En tal sentido se cuenta con 4 facultades, que se dividen en 12 EAP. Asimismo, se menciona que todo lo concerniente a la organización académica resulta de aplicación lo dispuesto en el presente estatuto y sus reglamentos internos. (UPNW, 2018, pp. 14-15)

2. Plan Estratégico de la Universidad (Misión, Visión, Objetivos, otros).

El Plan estratégico institucional 2019-2023, se visibiliza desde la página web de la Universidad: Transparencia. 2. Reglamentos Institucionales. Se describen cuatro partes esenciales:

- Marco estratégico institucional (misión, visión, valores, ventajas diferenciales y pilares culturales),
- Análisis del contexto,
- Orientación estratégica (objetivos y mapa estratégicos),

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	19/83

- Seguimiento y control del plan estratégico

Se indican como ventajas diferenciales: convenios y redes, tecnología para el aprendizaje, especialización en salud, prestigio y egresados con excelentes habilidades blandas.

Cabe señalar que, en el Mapa Estratégico, los Objetivos Estratégicos y Operativos relacionados con el diseño y actualización curricular, son:

- OE1: Lograr crecimiento sostenido
 - Objetivo operativo: Educación blended.
- OE2 Fortalecer las operaciones y la creación de valor
 - Objetivos operativos: Nuevo modelo de metodología de aprendizaje, Fortalecer la gestión del sistema de calidad, Internacionalización y Responsabilidad social.
- OE3 Lograr una organización efectiva y con capacidades
 - Objetivo operativo: Capacitaciones virtuales a los trabajadores y docentes.
- OE5 Mejorar el desarrollo de la investigación
 - Objetivos operativos: Gestionar la investigación, incrementar las publicaciones y fomentar la cultura de investigación. (UPNW, 2019b)

3. Modelo Educativo.

Para su elaboración se han tomado en cuenta los lineamientos de los Objetivos de desarrollo sostenible-ODS (UNESCO, 2022), Proyecto Educativo Nacional al 2036 (MINEDU, 2020) y Aseguramiento de la Calidad (Norma ISO y Sistema de Gestión de Calidad)

Opiniones del análisis funcional del perfil de egreso (grupos de interés)

A partir de la reunión realizada con el grupo de interés el día 17 de mayo del 2022,

ELABORADO POR   Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	20/83

donde se revisaron:

Sobre el perfil de egreso, no se tuvieron observaciones, más bien los participantes coincidieron en señalar que un profesional debe tener las competencias que se mencionan, específicamente evaluación, diagnóstico, intervención e investigación.

Según señalaron los objetivos educacionales se ajustan perfectamente al perfil de egreso; destacando la importancia de la investigación para la formación profesional pues el conocimiento siempre se halla en proceso de cambio.

La malla curricular resultó muy interesante para el grupo de interés pues consideraron que los cursos están dispuestos jerárquicamente de menos a más en cuanto a nivel de complejidad de los cursos.

Los electivos, según opinión de los participantes rescatan una necesidad social actual en cuanto a intervención psicológica, cabe decir atención clínica, educativa, organizacional y social.

Las certificaciones progresivas brindan la posibilidad al estudiante de ir insertando progresivamente al mercado laboral, según lo dispuesto ello sería en el VIII ciclo, pero se podría ir certificando desde el VI ciclo.

Para los participantes es importante considerar las líneas de investigación, sin embargo, las presentadas no cubren los diversos campos del saber psicológico, solo algunos y de manera tangencial, sugiriendo actualizarla.

Con respecto al manejo de las TIC, se sugirió que sean integradas de forma transversal en algunos cursos, sin inferir que los alumnos las conocen o dominan.

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	21/83

Los participantes ponderaron que se fomente el emprendimiento, ya que eso capacita a los egresados a tener iniciativas de trabajo independiente y no mantenerse en entidades públicas o privadas sin iniciar sus propios emprendimientos.

Una de las competencias señaladas fue la de dar orientación individual o grupal, se planteó reforzar esta competencia, además de capacitarse en realizar programas de prevención e intervención en Salud Mental.

Los participantes señalaron que desde el primer semestre se debe incentivar a los alumnos a realizar investigaciones empezando por las bibliográficas.

En cuanto a la coherencia entre el perfil de egreso y la malla curricular, los participantes señalaron encontrar plena coherencia entre ambas.

Los cursos considerados de mayor importancia fueron Introducción a la ciencia psicológica, neurociencias y psicología de la personalidad, tema en el que se incidió deberían tener mayor conocimiento sugiriendo se divida en dos etapas.

Los participantes señalaron que no eliminarían cursos, más bien coincidieron en que se debería implementar un curso de Ética Profesional, dado el momento tan difícil que está viviendo el país en este sentido. También se sugirió profundizar en los cursos de elaboración de pruebas psicológicas, ya que usualmente se evalúa con pruebas muy antiguas, además los egresados deberían dominar aspectos que les permitan realizar pruebas de acuerdo con las necesidades.

El trabajo continuó a través de las comisiones de diseño curricular, con reuniones continuas, en las cuales se discutieron, se validaron y se socializaron las diversas partes del currículo que se presenta. Al culminar este trabajo se realizaron talleres de validación

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	22/83

con los Grupos de Interés para compartir el trabajo realizado y poder asegurar la coherencia de la propuesta.

I.4 Base Legal

El diseño curricular se fundamenta en:

- Ley Universitaria N° 30220.
- Estatuto de la Universidad Privada Norbert Wiener.
- Resolución del Consejo Directivo N.º 091-2021-SUNEDU-CD.
- Reglamento Académico de la Universidad.

I.5 Misión y Visión

Misión del programa

La Escuela Académico Profesional de Psicología tiene como fin formar psicólogos competentes, preparados para realizar evaluación, intervención e investigación psicológica; con valores personales y profesionales dentro de un marco ético contribuyendo a la salud y bienestar de la sociedad.

Visión del programa

Ser una Escuela Académico Profesional líder, reconocida nacional e internacionalmente por formar psicólogos competentes, investigadores y comprometidos con el bienestar de la persona y la sociedad.

I.6 Objetivos de la formación

- Ejercer la profesión con calidad, en un marco de principios éticos, bioéticos y

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	 	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	23/83

legales, respecto a la persona, familia, comunidad y sociedad.

- Participar como agente de cambio en el desarrollo de la salud psicológica de la persona y la sociedad, a partir del conocimiento de la realidad nacional.
- Responder con eficacia y pertinencia a los cambios científicos, tecnológicos, sociales y demográficos, a través de una práctica profesional innovadora, creativa y participativa.
- Mantener un espíritu científico en el quehacer profesional para investigar su realidad y proponer soluciones a los principales problemas psicosociales del país, permitiendo elevar su nivel de desarrollo.

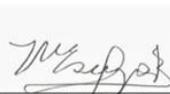
Objetivos educacionales

El egresado es un profesional competente que evalúa evaluaciones psicológicas individuales y grupales con fines de diagnóstico, con base en modelos, teorías psicológicas y tecnologías de la información, respetando los principios éticos de la profesión.

El egresado es un profesional competente que realiza intervención u orientación psicológica individual o grupal en concordancia con las necesidades de las diversas áreas de actuación profesional y de forma interdisciplinaria, si fuera el caso.

El egresado es un profesional competente que gestiona en forma innovadora, programas de prevención y promoción de la salud psicológica de la persona, grupo o comunidad y en las áreas clínica, educativa, organizacional, social, entre otras.

El egresado es un profesional competente que Intervención Psicológica y su relación con el entorno, aplicando estrategias metodológicas de la ciencia y TIC en estudios cuantitativos y cualitativos.

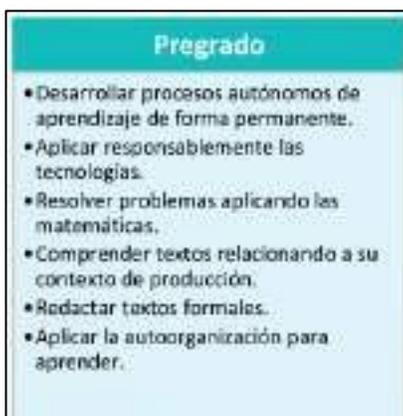
<p>ELABORADO POR</p>   <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p>	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	24/83

I.7 Perfil de ingreso

El ingresante de la UPNW debe demostrar conocimientos esenciales, habilidades básicas y actitudes obtenidas, que son requisitos de ingreso a la universidad, además de mostrar equilibrio socio emocional y mental.

Figura 5: Perfil del Ingresante

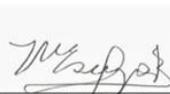


Nota. Reproducido de *Modelo Educativo Wiener 2020*, por UPNW, 2020a, (p. 22)

Adicional, el perfil específico del ingresante de la UPNW al Programa Profesional de Psicología deberá contar con el siguiente perfil:

- Busca el bienestar psicológico en la persona, familia y comunidad.
- Su comportamiento se rige por principios éticos y valores humanos.
- Tiene una concepción de la Psicología basada en la investigación científica.
- Comprometido con la realidad nacional y sus diversas expresiones culturales.

I.8 Perfil de egreso

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escuza Pasco Directora EAP Psicología	 	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	25/83

El egresado de la carrera de Psicología es un Profesional con una sólida formación académica, humanística y ética, al servicio de las personas y de la sociedad desde una perspectiva integral e intercultural. Domina nuevas tecnologías de información e investigación en Salud. Además, posee habilidades de comunicación, liderazgo y capacidad de trabajo en equipos interprofesionales e interdisciplinarios, que le permitirán asumir importantes desafíos en los campos de la Psicología: Clínica, Social, Educativa, Organizacional, entre otras.

I.9 Competencias generales

Las competencias generales son transversales a todas las carreras y todo estudiante Wiener debe desarrollarlas. A continuación, se detalla cada competencia general y sus niveles.

Tabla 1: Competencias generales de la UPNW

Generar Información (GEI)		
Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
GEI.3. Genera información, empleando métodos avanzados y datos originales de alta calidad. Además, desarrolla soluciones innovadoras y creativas a problemas complejos empleando estrategias comunicativas sofisticadas y efectivas, adecuándose a diversos contextos académicos y profesionales.	GEI.2. Gestiona datos originales de múltiples fuentes confiables, analizando y sintetizando información de manera compleja. Además, propone soluciones innovadoras a problemas académicos comunes y utiliza estrategias comunicativas variadas y adaptadas a diferentes situaciones.	GEI.1. Recopila información de fuentes confiables identificando conceptos fundamentales. Además, utiliza estrategias comunicativas básicas para transmitir información, adaptándose a contextos académicos básicos.
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental (CEA)		
Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
CEA.3. Integra los valores éticos y deontológicos en situaciones de su vida profesional y personal, actuando con un alto grado de integridad y responsabilidad. Evalúa el impacto de sus acciones en la sociedad y el medio ambiente, implementando proyectos con un enfoque sostenible.	CEA.2. Aplica los valores éticos y deontológicos en diversas situaciones a nivel personal, actuando con integridad y responsabilidad. Analiza el impacto de sus acciones en la sociedad y el medio ambiente, y participa en actividades con un enfoque sostenible.	CEA.1. Demuestra compromiso con los valores éticos y deontológicos, actuando con integridad y responsabilidad en situaciones sencillas. Reconoce el impacto de sus acciones en la sociedad y el medio ambiente.
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital (TIC)		
Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
TIC.3. Evalúa aplicaciones avanzadas de las TICs, integrándolas estratégicamente en su práctica personal y académica.	TIC.2. Aplica las TICs de manera segura y responsable en situaciones variadas y de manera estratégica en contextos	TIC.1. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación (TICs) de manera segura en tareas sencillas, tanto

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	26/83

Asimismo, respeta y promueve principios éticos, utilizando de forma segura los recursos tecnológicos en contextos complejos y diversos.	académicos y personales, demostrando compromiso con principios éticos.	en su vida personal como académica respetando principios éticos.
Trabajo colaborativo (TCO)		
Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
TCO.3. Lidera equipos y negocia de manera eficiente en colaboración con otros en contextos complejos. Asimismo, utiliza estrategias avanzadas de mediación y resolución de conflictos, liderando procesos complejos y organizando equipos de forma estratégica para alcanzar metas comunes con equipo de personas.	TCO.2. Asume responsabilidades complejas y coordina de manera eficaz en colaboración con otros en contextos variados. También emplea estrategias intermedias de mediación y resolución de conflictos, liderando procesos generales y organizando equipos de manera efectiva para alcanzar metas comunes con personas.	TCO.1. Reconoce responsabilidades básicas y planifica tareas sencillas en colaboración con otros. Negocia en situaciones simples, utilizando estrategias básicas de mediación y resolución de conflictos, participando en procesos de equipo, siguiendo la guía de otros líderes y contribuyendo a alcanzar metas comunes.
Actitud emprendedora (EMP)		
Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
EMP.3. Toma decisiones estratégicas para gestionar proyectos innovadores y complejos de índole personal y profesional. Además, asume riesgos calculados, tolera el fracaso de forma resiliente e implementa acciones de mejora de manera sistemática y efectiva, liderando cambios y aprendiendo continuamente.	EMP.2. Crea proyectos personales y profesionales de mayor envergadura. Asume riesgos calculados con mayor confianza y tolera el fracaso, estableciendo acciones de mejora de manera estructurada y consistente.	EMP.1. Planifica proyectos sencillos, identificando la gestión de proyectos personales y profesionales. Asume riesgos menores empezando a tolerar el fracaso.
Comunicación efectiva (COM)		
Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
COM.3. Argumenta de manera convincente y persuasiva, utilizando un lenguaje preciso y efectiva. Se comunica con fluidez en situaciones complejas y emplea medios audiovisuales creativos para impactar a la audiencia. Su producción escrita es coherente, estilizada y revisada críticamente, comunicando eficazmente en su lengua materna y/o en otro idioma.	COM.2. Comunica ideas e información de manera clara y lógica, adaptando su lenguaje a la audiencia. Utiliza recursos no verbales y medios audiovisuales complejos, mostrando fluidez en situaciones comunicativas. Además, produce textos estructurados y revisa su escritura para mejorar la calidad comunicativa en su lengua materna y/o en otro idioma.	COM.1. Formula ideas de forma básica, utilizando un lenguaje cotidiano. Emplea algunos recursos no verbales y medios audiovisuales básicos en situaciones comunicativas sencillas. Su producción escrita presenta una estructura básica y se ajusta a las normas gramaticales y ortográficas de su lengua materna y/o en otro idioma.
Autogestión (AUT)		
Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
AUT.3. Ejerce un autocontrol emocional resiliente en situaciones complejas y de incertidumbre, gestionando su aprendizaje y desarrollo personal a un nivel avanzado. Además, auto-organiza tareas complejas, establece prioridades estratégicas, respeta fechas límites rigurosamente, aprovechando los recursos y fuentes de información necesarios para su aprendizaje.	AUT.2. Aplica técnicas de autocontrol emocional consistentes en contextos personales y académicos, gestionando su aprendizaje y desarrollo personal de manera efectiva. Auto-organiza tareas con eficiencia, establece prioridades claras y cumple con fechas límites utilizando recursos y fuentes de información para su aprendizaje.	AUT.1. Identifica aspectos básicos del autocontrol emocional en situaciones cotidianas, asumiendo la responsabilidad de gestionar su aprendizaje y desarrollo personal. Comienza a auto-organizar tareas, estableciendo prioridades y fechas límites, recursos y fuentes de información para su aprendizaje.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	  Decano de la Facultad	 Vicerrector Académico
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	27/83

Pensamiento Crítico (CRI)		
Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
<p>CRI.3. Resuelve problemas complejos, argumentando supuestos y planteando preguntas críticas. Explica situaciones evaluando diferentes de puntos de vista, analiza información detallada e infiere conclusiones sólidas y sustentadas. Reflexiona sobre las implicancias personales y sociales de sus decisiones incorporando los principios éticos y la integridad científica.</p>	<p>CRI.2. Analiza problemas, fundamentándose en supuestos y planteando preguntas. Explica situaciones desde diferentes puntos de vista, sintetiza información e infiere conclusiones sustentadas. Valora las implicancias personales y sociales de sus decisiones, incorporando los principios éticos y la integridad científica.</p>	<p>CRI.1. Identifica problemas describiendo supuestos básicos. Explica situaciones simples, expresando su propio punto de vista y procesando información para inferir conclusiones iniciales. Considera las implicancias personales de sus decisiones y los principios éticos.</p>

Nota: Elaboración propia

I.10 Competencias específicas

Tabla 2: Competencias específicas del programa académico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE PSICOLOGÍA			
Evaluación psicológica (EVA)			
Definición de la competencia	Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
<p>Realiza evaluaciones psicológicas individuales y grupales con fines de diagnóstico desde un enfoque crítico y fundamentado en modelos teóricos utilizando metodología manual y tecnologías de la información bajo principios éticos.</p>	<p>EVA.3. Realiza evaluaciones psicológicas individuales y grupales con fines de diagnóstico desde un enfoque crítico y fundamentado en modelos teóricos utilizando metodología manual y tecnologías de la información bajo principios éticos.</p>	<p>EVA.2. Analiza resultados de evaluaciones psicológicas aplicando un enfoque crítico y fundamentado en modelos teóricos bajo principios éticos.</p>	<p>EVA.1 Aplica evaluaciones psicológicas individuales y grupales bajo la supervisión de profesionales más experimentados utilizando metodología empírica y tecnologías de la información.</p>
Intervención psicológica (INP)			
Definición de la competencia	Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
<p>Realiza intervención u orientación psicológica individual y grupal, utilizando estrategias basadas en modelos teóricos con demostrada efectividad para responder con pertinencia y compromiso ético, a las necesidades de salud psicológica de las personas.</p>	<p>INP.3. Realiza intervención u orientación psicológica individual y grupal, utilizando estrategias basadas en modelos teóricos con demostrada efectividad para responder con pertinencia y compromiso ético, a las necesidades de salud psicológica de las personas.</p>	<p>INP.2. Diseña estrategias de intervención u orientación psicológica bajo criterios de eficacia, pertinencia y ética, para maximizar su impacto positivo en el bienestar humano y su contexto.</p>	<p>INP.1. Explica los modelos teóricos para el diseño de estrategias de intervención u orientación psicológica individual o grupal en concordancia con las necesidades de la persona.</p>

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	28/83

Prevención y promoción de la salud (PPS)			
Definición de la competencia	Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
Prevención y promoción de la salud, aplicando enfoques teóricos pertinentes para maximizar el impacto en diferentes campos de acción de la psicología. Además, ajusta las intervenciones según los resultados obtenidos desde un enfoque ético y responsable.	PPS.3. Prevención y promoción de la salud, aplicando enfoques teóricos pertinentes para maximizar el impacto en diferentes campos de acción de la psicología. Además, ajusta las intervenciones según los resultados obtenidos desde un enfoque ético y responsable.	PPS.2. Diseña programas de prevención y promoción de la salud psicológica aplicando modelos teóricos pertinentes; valorando su impacto en el bienestar de la población en respuesta a las necesidades de la población y su entorno.	PPS.1. Aplica teorías y modelos teóricos para diseñar programas de prevención y promoción de la salud psicológica dirigidas a mejorar el bienestar de la persona.
Investigación psicológica (INV)			
Definición de la competencia	Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
Intervención Psicológica y su relación con el entorno, utilizando estrategias metodológicas de la ciencia y tecnologías de la información (TIC) en estudios cuantitativos o cualitativos, valorando los principios éticos relacionados con el proceso investigativo para mejorar el bienestar de la persona y la sociedad.	INV.3. Intervención Psicológica y su relación con el entorno, utilizando estrategias metodológicas de la ciencia y tecnologías de la información (TIC) en estudios cuantitativos o cualitativos, valorando los principios éticos relacionados con el proceso investigativo para mejorar el bienestar de la persona y la sociedad.	INV.2. Aplica estrategias metodológicas de investigación, distinguiendo entre enfoques cuantitativos y cualitativos según el contexto de estudio. Realiza análisis preliminares de datos y utiliza herramientas digitales para procesar la información considerando la confidencialidad.	INV.1. Identifica fuentes de información y utiliza estrategias de investigación, como encuestas o entrevistas básicas, apoyándose en TIC para organizar los datos recolectados. Comprende los principios éticos en el proceso investigativo bajo supervisión.

Nota: Elaboración propia

I.11 Malla curricular

El siguiente gráfico proporciona información sobre los cursos detallados en las tablas 1 y 2:

Figura 6: Malla curricular de Psicología

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escorza Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	29/83

Año	Semestre	Teo H	Teo C	Prac H	Prac C	Total H	Total C	Teo H	Teo C	Prac H	Prac C	Total H	Total C	Teo H	Teo C	Prac H	Prac C	Total H	Total C	Teo H	Teo C	Prac H	Prac C	Total H	Total C
1	1	64	4	0	0	64	4	32	2	32	1	64	3	64	4	32	1	36	5	64	4	32	1	36	5
		DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		INGLÉS I						FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO						INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA									
1	2	64	4	0	0	64	4	16	1	32	1	48	2	64	4	32	1	36	5	80	5	0	0	80	5
		ESTILO DE VIDA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE		INGLÉS II						DESARROLLO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE						TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO									
2	3	80	5	0	0	80	5	32	2	32	1	64	3	48	3	0	0	48	3	48	3	32	1	80	4
		COMPORTAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y DE LOS GRUPOS		DESARROLLO DEL ADULTO Y DEL ADULTO MAYOR						SEXUALIDAD HUMANA						PROCESOS PSICOLÓGICOS II									
2	4	64	4	32	1	96	5	80	5	0	0	80	5	80	5	0	0	80	5	48	3	32	1	80	4
		CAP 335, COM 230, POS 333		ERICK WITH ASU PSY 573						FAS 332 & MST 31						PSY 442									
3	5	64	4	32	1	96	5	80	5	0	0	80	5	64	4	32	1	96	5	32	2	32	1	64	3
		PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD		PSICOPATOLOGÍA DEL ADULTO I						PSICOFARMACOLOGÍA						NEUROCIENCIA DEL APRENDIZAJE									
3	6	64	4	64	2	128	6	80	5	0	0	80	5	64	4	32	1	96	5	32	2	32	1	64	3
		CIENCIA Y DESCUBRIMIENTO		PROCESOS PSICOPATOLÓGICOS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES						CONSEJERÍA PSICOLÓGICA						ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA PROFESIONAL Y DE CARRERA									
4	7	48	3	32	1	80	4	48	3	32	1	80	4	64	4	32	1	96	5	48	3	32	1	80	4
		INTERVENCIÓN EN SALUD		EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA						INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA EN ADULTOS						INTERVENCIÓN GRUPALES Y COMUNITARIAS									
4	8	32	2	32	1	64	3	32	2	32	1	64	3	32	2	32	1	64	3	64	4	32	1	96	5
		TENDENCIAS GLOBALES EN SALUD		PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN SALUD						INTERVENCIÓN PSICOLÓGICAS EN ENTORNOS LEGALES						INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES									
5	9	32	2	32	1	64	3	48	3	320	10	368	13	0	0	32	1	32	1	0	0	0	0	0	0
		SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN		PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I						SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN I															
5	10	32	2	32	1	64	3	48	3	320	10	368	13	0	0	32	1	32	1	0	0	0	0	0	0
		TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II						SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN II															

Nota. Elaboración propia

I.12 Plan de estudios

El plan de Estudios se desarrolla en 10 ciclos académicos (16 semanas cada uno) a través de 46 asignaturas, el cual incluye las Prácticas Preprofesionales. Contiene también 3 asignaturas electivas que se desarrollarán entre el VI ciclo y VIII ciclo y 3 créditos por actividades extracurriculares. El Plan en total tiene 200 créditos regulares, más 3 créditos extracurriculares.

Las asignaturas contempladas en el presente Plan de Estudios son dictadas en modalidad presencial. Sin embargo, conforme con lo dispuesto por la Resolución de Consejo Directivo N.º 105-2020 SUNEDU/CD, la Universidad puede implementar el uso,

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora FAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	30/83

apoyo o complemento, de tecnologías de la información y la comunicación y/o entornos virtuales de aprendizaje hasta en un máximo de 20% del total de los créditos.

El Plan de Estudios está distribuido en 3 áreas: Área de Estudios Generales, Área de Estudios Específicos, Área de Especialidad y además se desarrollan actividades extracurriculares.

La distribución se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 3: Asignaturas según área de estudio, tipo, créditos, horas teórico-prácticas, requisitos y modalidad

N°	Cód.	I CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
1	AC4011	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	EG	O	4	4	0	0	0		Presencial
2	AC4012	INGLÉS I	EG	O	3	0	2	0	2		A Distancia
3	PS4011	FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO	EP	O	5	4	0	2	0		Presencial
4	PS4012	BASES ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL COMPORTAMIENTO HUMANO	EP	O	5	0	4	0	2		A Distancia
5	PS4013	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA	ES	O	5	4	0	2	0		Presencial
SUB TOTAL					22	12	6	4	4		
N°	Cód.	II CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
6	AC4021	ESTILO DE VIDA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	EG	O	4	4	0	0	0		Presencial
7	AC4022	INGLÉS II	EG	O	2	0	1	0	2	AC4012	A Distancia
8	PS4021	DESARROLLO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	EP	O	5	4	0	2	0	PS4011	Presencial
9	PS4022	TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO	EP	O	5	5	0	0	0	PS4012	Presencial
10	PS4023	PROCESOS PSICOLÓGICOS I	EP	O	4	3	0	2	0	PS4013	Presencial
SUB TOTAL					20	16	1	4	2		
N°	Cód.	III CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
11	PS4031	COMPORTAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y DE LOS GRUPOS	EP	O	5	5	0	0	0		Presencial
12	PS4032	DESARROLLO DEL ADULTO Y DEL ADULTO MAYOR	EP	O	3	2	0	2	0	PS4021	Presencial
13	PS4033	SEXUALIDAD HUMANA	EP	O	3	3	0	0	0	PS4022	Presencial
14	PS4034	PROCESOS PSICOLÓGICOS II	EP	O	4	3	0	2	0	PS4023	Presencial
15	PS4035	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA I	ES	O	5	4	0	2	0	PS4022	Presencial
SUB TOTAL					20	17	0	6	0		

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	31/83

Nº	Cód.	IV CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
16	AC4041	SALUD PÚBLICA Y SISTEMAS DE SALUD	EG	O	5	0	4	0	2	AC4021	A Distancia
17	PS4041	PSICOPATOLOGÍA DEL ADULTO I	EP	O	5	5	0	0	0	PS4032	Presencial
18	PS4042	PSICOFARMACOLOGÍA	EP	O	5	5	0	0	0	PS4011	Presencial
19	PS4043	NEUROCIENCIA DEL APRENDIZAJE	EP	O	4	3	0	2	0	PS4034	Presencial
20	PS4044	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA II	ES	O	4	2	0	4	0	PS4035	Presencial
SUB TOTAL					23	15	4	6	2		
Nº	Cód.	V CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
21	AC4051	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	EG	O	5	0	4	0	2	AC4041	A Distancia
22	PS4051	PSICOPATOLOGÍA DEL ADULTO II	EP	O	5	5	0	0	0	PS4041	Presencial
23	PS4052	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	ES	O	5	4	0	2	0	PS4034	Presencial
24	PS4053	INTERVENCIONES EN ENTORNOS EDUCATIVOS	ES	O	3	2	0	2	0	PS4043	Presencial
25	PS4054	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA III	ES	O	4	2	0	4	0	PS4044	Presencial
SUB TOTAL					22	13	4	8	2		
Nº	Cód.	VI CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
26	AC4061	CIENCIA Y DESCUBRIMIENTO	EG	O	6	0	4	0	4		A Distancia
27	PS4061	PROCESOS PSICOPATOLÓGICOS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES	EP	O	5	5	0	0	0	PS4051	Presencial
28	PS4062	CONSEJERÍA PSICOLÓGICA	ES	O	5	4	0	2	0	PS4054	Presencial
29	PS4063	ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA PROFESIONAL Y DE CARRERA	ES	O	3	2	0	2	0	PS4054	Presencial
30		ELECTIVO I	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia
SUB TOTAL					22	11	7	4	4		
Nº	Cód.	VII CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
31	PS4071	INTERVENCIONES EN SALUD	ES	O	4	3	0	2	0	PS4053	Presencial
32	PS4072	EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	ES	O	4	3	0	2	0	PS4043	Presencial
33	PS4073	INTERVENCIONES PSICOTERAPÉUTICAS EN ADULTOS	ES	O	5	4	0	2	0	PS4062	Presencial
34	PS4074	INTERVENCIONES GRUPALES Y COMUNITARIAS	ES	O	4	3	0	2	0	PS4053	Presencial
35		ELECTIVO II	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia
SUB TOTAL					20	13	3	8	0		
Nº	Cód.	VIII CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
36	AC4063	TENDENCIAS GLOBALES EN SALUD	EG	O	3	0	2	0	2		A Distancia
37	AC4064	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN SALUD	EG	O	3	2	0	2	0		Presencial
38	PS4083	INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN ENTORNOS LEGALES	ES	O	3	2	0	2	0	PS4071	Presencial
39	PS4084	INTERVENCIONES PSICOTERAPÉUTICAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES	ES	O	5	4	0	2	0	PS4073	Presencial
40		ELECTIVO III	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia
SUB TOTAL					17	8	5	6	2		
Nº	Cód.	IX CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
41	PS4093	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	EP	O	3	2	0	2	0	AC4061	Presencial
42	PS4091	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I	ES	O	13	3	0	20	0	PS4081, PS4082, PS4083, PS4084	Presencial
43	PS4092	SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN I	ES	O	1	0	0	2	0	PS4081	Presencial
SUB TOTAL					17	5	0	24	0		
Nº	Cód.	X CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
44	PS4103	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	EP	O	3	2	0	2	0	PS4093	Presencial
45	PS4101	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II	ES	O	13	3	0	20	0	PS4091	Presencial
46	PS4102	SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN II	ES	O	1	0	0	2	0	PS4092	Presencial
SUB TOTAL					17	5	0	24	0		

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	32/83

TOTAL CRÉDITOS		%
Créditos presenciales	162	81,00%
Créditos virtuales	38	19,00%
Total de créditos	200	100%

Nota. Elaboración propia

Los cursos electivos son:

Tabla 2: Asignaturas electivas

Nº	Cód.	NOMBRE	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de Sesión Teórica	Tipo de Sesión Práctica
1	PS4E01	MANEJO DEL ESTRÉS PARA EL BIENESTAR	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
2	PS4E02	FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
3	TF5E01	IMPACTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA SALUD Y EL BIENESTAR	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
4	MH3E01	DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD Y CONDUCTAS DE SALUD	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
5	LC5E01	SALUD AMBIENTAL Y URBANA	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
6	OD5E01	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN PARA PROFESIONALES DE SALUD	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
7	ND4E01	LA DIETA OCCIDENTAL	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
8	MH3E02	ANTROPOLOGÍA MÉDICA: CULTURA Y SALUD	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	

Nota. Elaboración propia

Leyenda:

- O: OBLIGATORIO
- E: ELECTIVO
- EG: ESTUDIOS GENERALES
- ES: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD
- EP: ESTUDIOS ESPECÍFICOS

Modalidad de asignatura:

- Modalidad presencial: Asignaturas desarrolladas en ambientes físicos.

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	33/83

- Modalidad semipresencial: Asignaturas desarrolladas en ambientes físicos y entornos virtuales haciendo uso de recursos tecnológicos.
- Modalidad a distancia: Asignaturas desarrolladas de forma virtual síncrona o de forma virtual asíncrona.
- Se desarrollarán a través de la plataforma de videoconferencia Zoom y son declaradas en la tabla de asignatura como tipo de sesión “Remoto Zoom”.
- Para la sesión virtual asíncrono: Se desarrollarán a través del LMS Canvas y son declaradas en la tabla de asignatura como tipo de sesión “A distancia”.

Con la finalidad de propiciar un currículo flexible y que se adapte a las necesidades de los estudiantes y en sintonía con las exigencias de mercado, los cursos electivos definidos en el presente currículo podrán ser enriquecidos con más cursos que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, cuya implementación será progresiva y aprobada mediante resolución rectoral.

Tabla 4: Asignaturas según áreas de formación, créditos y horas teórico-prácticas

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ASIGNATURAS		CRÉDITOS PRESENCIALES		CRÉDITOS VIRTUALES		HORAS			
	n	%	n	%	n	%	TP	TV	PP	PV
Estudios Generales	9	19.6%	13	7.9%	22	61.1%	12	15	2	14
Estudios Específicos	19	41.3%	64	39.0%	14	38.9%	56	13	16	2
Estudios de Especialidad	18	39.1%	87	53.0%	0	0.0%	49	0	76	0
Total de Asignaturas	46	100%	164	100%	36	100%	117	28	94	16

Nota. Elaboración propia

Los estudiantes deben acumular tres (3) créditos en otras actividades

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	34/83

extracurriculares como parte de su proceso formativo en la Universidad. Cada crédito extracurricular corresponde a treinta y dos (36) horas lectivas prácticas de representación y/o participación efectiva por el estudiante.

I.13. Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

Los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria en la UPNW son experiencias de aprendizaje que permiten a los estudiantes aplicar conocimientos interdisciplinarios para evidenciar las competencias adquiridas, enfocándose en la responsabilidad social y otras áreas de contenido. Estos proyectos están alineados con las líneas de investigación de cada programa, y a través de una estructura metodológica específica, buscan demostrar las competencias logradas y ofrecer soluciones innovadoras a problemas del contexto, contribuyendo a una sociedad más equitativa y solidaria.

Existen dos tipos de proyectos RSU: formativos y resolutivos. Los proyectos formativos tienen como objetivo desarrollar y evaluar competencias mediante la resolución de problemas de contextos personales, sociales o profesionales, siguiendo actividades de planeación, ejecución y comunicación. Por su parte, los proyectos resolutivos se enfocan en la creación de productos o soluciones tangibles a problemas del contexto, integrando los resultados de aprendizaje de diversas asignaturas.

Esta estrategia metodológica fomenta la investigación y una visión interdisciplinaria, preparando a los estudiantes para el mundo laboral mediante el desarrollo de competencias generales y específicas.

El proyecto RSU formativo es gestionado por la asignatura de ESTILO DE VIDA,

<p>ELABORADO POR</p>   <p>Dra. María Elena Escuza Pasco Directora EAP Psicología</p>	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	35/83

SALUD Y MEDIO AMBIENTE perteneciente a EEGG y tendrá un producto final.

El proyecto RSU resolutivo es gestionado por una asignatura específica de estudios y estará gestionado por la asignatura de INTERVENCIONES EN ENTORNOS EDUCATIVOS del V ciclo de estudios.

Los proyectos RSU estarán vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4,16 y 17.

I.14 Líneas de investigación que guían los trabajos de investigación

Las líneas de investigación del programa guían los trabajos de investigación y deben estar alineadas con las competencias desarrolladas en el programa. Estas se detallan en el documento "Líneas de Investigación Institucionales" (UPNW-EES-LIN-008).

I.15 Actividades extracurriculares

Los estudiantes pueden acumular 3 créditos extracurriculares como parte de su proceso formativo en la Universidad según lo establecido en el "Procedimiento para la obtención de créditos extracurriculares".

Se pueden obtener créditos en actividades extracurriculares a través de la participación o representación en alguno de los siguientes campos:

- a) Mentoría
- b) Delegado de clase
- c) Elencos artísticos
- d) Deportistas calificados

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escuza Pasco Directora EAP Psicología	  Decano de la Facultad	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	36/83

- e) Servicio, apoyo y/o voluntariado
- f) Cualquier otra actividad que el Vicerrectorado Académico apruebe.

I.16 Metodologías de enseñanza – aprendizaje

La Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW) basa su metodología de enseñanza en un enfoque humanista, centrado en el estudiante. Este enfoque prioriza la formación integral del estudiante, considerando sus emociones, personalidad y su interacción con la comunidad. Se busca promover un aprendizaje experiencial mediante actividades didácticas que lo involucren activamente.

La planificación didáctica incluye el uso de estrategias activas y participativas que permiten al estudiante tomar decisiones, movilizar sus recursos y asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje. El docente, por su parte, despliega habilidades comunicativas, didácticas y digitales, mientras que el estudiante se compromete activamente en su proceso de aprendizaje, investigando y cuestionando los contenidos.

El modelo educativo de la UPNW propone una serie de estrategias de enseñanza centradas en los propósitos educativos, dejando espacio para la incorporación de prácticas innovadoras que puedan surgir a partir de la experiencia docente.

Tabla 5: Estrategias de enseñanza

Metodología	Descripción	Aplicación
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	Centrado en el estudiante, aplica conocimientos y habilidades de	Trabajo colaborativo, resolución de problemas reales, uso de tecnologías,

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escua Pasco Directora FAP Psicología	  Universidad Privada Norbert Wiener Facultad de Ciencias de la Salud	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	37/83

	investigación para resolver problemas en contextos reales.	fortalece la toma de decisiones y habilidades de investigación.
Aprendizaje Basado en Retos (ABR)	Aprendizaje vivencial, enfrentando desafíos en situaciones reales para descubrir soluciones colaborativas.	Los estudiantes delimitan ideas, prototipan alternativas, y descubren soluciones, aplicando lo aprendido en contextos abiertos y flexibles.
Método de Casos	Presenta situaciones dilemáticas que los estudiantes deben resolver mediante discusión y toma de decisiones.	Promueve el pensamiento crítico, trabajo en grupo, ética profesional y responsabilidad individual; el docente modera el proceso.
Gamificación	Uso de elementos de juegos (reglas, recompensas) con un propósito formativo. Potenciado por tecnologías digitales.	Refuerza o introduce nuevos contenidos a través de dinámicas lúdicas y motivacionales; se adapta a tecnologías móviles y contextos interactivos.
Aula Invertida	El estudiante procesa el contenido fuera de clase para dedicar el tiempo presencial a actividades más interactivas y significativas.	Se usan materiales multimedia (videos, audios) fuera de clase; en clase se realizan actividades colaborativas, debates, prácticas y laboratorios.
Micro Aprendizaje	Contenidos breves y estructurados que cubren un solo tema o concepto a través de videos, audios o animaciones.	Ideal para acceso rápido en formatos multimedia, facilita la autoorganización y el aprendizaje progresivo y personalizado.
Tecnología para el Aprendizaje	Uso de tecnologías como REA, IA, RA y RV para enriquecer el proceso de aprendizaje y ofrecer experiencias interactivas y accesibles.	Recursos abiertos, inteligencia artificial para retroalimentación, realidad aumentada y virtual para crear entornos interactivos, y educación virtual con LMS.
Educación Virtual (e-learning)	Modalidad de educación a distancia mediada por tecnologías, permitiendo el aprendizaje desde cualquier lugar y en cualquier momento.	Se apoya en un sistema de gestión de aprendizaje (LMS) para la implementación de actividades, acceso a material, calificaciones, tutoría y seguimiento del estudiante.

Nota: Elaboración propia

Asimismo, contemplar los tiempos de acuerdo con la modalidad del programa.

Tabla 6: Tiempos síncronos y asíncronos

INTERMEDIACIÓN	Presencial Interacción cara a cara	No presencial Interacción mediada por tecnología a través de una plataforma de aprendizaje	Semipresencial Interacción que combina la mediación de las tecnologías y espacios cara a cara con el docente
-----------------------	------------------------------------	--	--

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escuza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	38/83

TIEMPO	Síncrona	Asíncrona	Síncrona y asíncrona
--------	----------	-----------	----------------------

Nota: Elaboración propia

I.17 Sistemas de evaluación

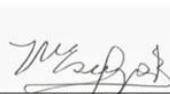
El sistema de evaluación del programa de Psicología busca garantizar el desarrollo integral de las competencias de los estudiantes, considerando aspectos teóricos, prácticos y actitudinales. Se basa en los siguientes enfoques:

- **Evaluación formativa:** Retroalimentación continua mediante talleres y actividades prácticas.
- **Evaluación sumativa:** Exámenes teóricos y prácticos al finalizar cada ciclo.
- **Rúbrica de desempeño:** Aplicada en actividades específicas.
- **Portafolios:** Recopilación de trabajos y proyectos individuales.

I.18 Evaluación de los aprendizajes

La evaluación del aprendizaje es el proceso de recojo y análisis de las evidencias de aprendizaje del estudiante con la finalidad de emitir juicios de valor con respecto a los logros alcanzados y los aspectos de mejora y a partir de estos resultados tomar decisiones encaminadas a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Un aspecto clave del proceso de enseñanza y aprendizaje es la evaluación para y del aprendizaje. Esta denominación corresponde a la doble función que tiene este proceso. Por un lado, desde lo pedagógico la evaluación para el aprendizaje debe ser formativa y desde el lado social la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo para certificar el aprendizaje.

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	39/83

Para valorar los aprendizajes de los estudiantes en el Modelo Educativo Wiener se tomarán como referencia los siguientes enfoques:

- **Evaluación formativa y compartida:** Se da a través del recojo de diversas evidencias intencionalmente solicitadas, que dan cuenta del desempeño del estudiante. Tiene por finalidad principal la mejora continua del proceso de enseñanza y orienta el progreso del aprendizaje a través de la retroalimentación efectiva y oportuna, señalando fortalezas y aspectos por mejorar en base a criterios predeterminados. La evaluación es “un proceso de diálogo y una toma de decisiones mutuas y/o colectivas con el estudiantado, y no tanto un proceso individual e impuesto” (López Pastor, 2008; López Pastor, 2009).

- **Evaluación del desempeño:** Se evalúa la actuación del estudiante al resolver una situación o problema. Monereo (2013) señala que se debe promover la solución de problemas prototípicos que por su frecuencia resultan habituales en el trabajo de un determinado profesional. Por ejemplo, la atención a un paciente, el diseño de un plano, la defensa de un cliente. Se refiere a dos tipos de demandas profesionales. Existen problemas emergentes que, si bien resultan poco frecuentes en el momento actual, existen suficientes pruebas (estudios de prospectiva, sociológicos, de mercado, etc.) de que indican que su incidencia se incrementará en un futuro próximo. También se debe incluir aquellas situaciones, fenómenos o sucesos que, si bien la sociedad no considera aún conflictivas o problemáticas, inciden negativamente en el desarrollo de las personas, y es obligación de la UPNW hacer visible su nociva influencia.

La evaluación del desempeño puede darse en escenarios simulados o reales a través de actividades auténticas que promueven desarrollen sus competencias, movilizando recursos cognitivos y afectivos e integrando diversos tipos de saberes.

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	40/83

I.19 Perfil docente

El perfil docente de la UPNW se encuentra estipulado en el documento de “Reglamento del Docente”, publicado en el portal de Transparencia de la Universidad Privada Norbert Wiener.

1.20 Certificación de grados y títulos

El otorgamiento de los grados y títulos será según lo establecido en el “Procedimiento para el otorgamiento del grado académico / título profesional” (Anexo 2) y la Ley Universitaria:

Tabla 8: Certificación de Grados y Títulos

Los egresados de la Carrera Profesional de Psicología obtendrán:	
Grado Académico de Bachiller en Psicología	Título Profesional de Licenciado (a) en Psicología

Nota. Elaboración propia

1.21 Prácticas preprofesionales

Se desarrollarán en los ciclos IX y X de la formación profesional, de acuerdo con el Plan de Estudios. Actualmente se está aplicando el Reglamento de Prácticas| Preprofesionales de La Facultad de Ciencias de la Salud, el mismo que contempla en el Capítulo V Artículo 25, numeral 3 “Al finalizar el ciclo de PPP se evaluará al estudiante con un examen final, la nota será promediada con la nota promedio entregada por el tutor (peso: 70%). El peso del examen final

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	41/83

será el 30%” (UPNW, 2020d, p. 11).

Requisitos para iniciar las Prácticas Preprofesionales (PPP)

- Haber aprobado totalmente los cursos del plan de estudios de la Carrera, hasta el 8° Ciclo haciendo un total de 152 créditos.
- Para iniciar trámite: Presencial: presentar carpeta (fólder plastificado de color azul). No presencial enviar a correo de Coordinador de PPP, lo siguiente:
 - Historial académico otorgado por ORAC o Resolución de convalidación, si fuere el caso. o Solicitud para realizar las Prácticas Preprofesionales. o Examen de vacuna anti hepatitis B antitetánica.
 - Certificado de Salud del Ministerio de Salud. o Certificado de antecedentes policiales. o Copia simple de documento de Identidad.
 - Carta de compromiso de respetar la programación de horas mensuales y normas vigentes de la UPNW.
 - Carta de compromiso de asumir sus obligaciones económicas durante sus PPP.
- Presentar un Certificado de aprobación de evaluación psicológica, otorgado por la Dirección de Bienestar del Estudiante de la Universidad. (esta evaluación será con el consentimiento informado del estudiante, quien deberá dar su anuencia para la evaluación).
- Participar obligatoriamente (ya sea presencial o no presencial) en la ceremonia de asignación de plazas para lo cual es imprescindible la presencia del estudiante en la elección de sedes, ya que se trata de un acto público y por estricto orden de mérito emitido por ORAC, antes de la adjudicación.

ELABORADO POR   Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	42/83

Quienes, por causa de fuerza mayor, no puedan concurrir a la misma, podrán ser representados por otra persona a través de una carta poder certificada notarialmente. Una vez elegidas las sedes de práctica no se podrán realizar modificaciones a los mismos, ya que implican cambios en el ordenamiento establecido.

- Cumplir con los pagos correspondientes de matrícula y del periodo de Prácticas Preprofesionales en las fechas establecidas: 2 matrículas (una por cada semestre) y 12 cuotas mensuales.

- Presentar recibo de pago por Inducción, matrícula y primera cuota antes del acto de adjudicación de plazas.

- Otros que la sede determine pertinentes.

Desarrollo, Supervisión y Evaluación de las prácticas preprofesionales

1. Incorporación:

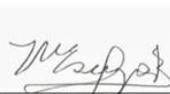
El estudiante que haya cumplido con la inducción intrahospitalaria deberá incorporarse a la Sede con la finalidad de dar inicio a sus actividades de PPP, en el plazo que señale la EAP en coordinación con la misma.

2. Rotaciones:

Es la alternancia en las diversas áreas de la Sede donde el estudiante realiza sus prácticas por un determinado tiempo. Estas se regulan y ejecutan según lo estipulado en el sílabo correspondiente a cada carrera profesional. En Psicología se aplica solo en el área clínica pero no es obligatorio

3. Monitoreo y supervisión:

La PPP es monitoreada por el Tutor de manera permanente. El Tutor presentará un informe

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	43/83

periódico según planificación de su respectiva EAP.

La supervisión tiene la finalidad de verificar el cumplimiento del plan de actividades según el sílabo correspondiente. La realiza el Coordinador de PPP o el docente que asigne el director de la EAP.

La Dirección de la EAP en coordinación con el Coordinador de PPP planifica la periodicidad de visitas inopinadas a cada Sede y otras actividades convenientes para tal fin, con la finalidad de garantizar la calidad académica y prevenir riesgos.

4. Evaluación:

La evaluación es continua y la realiza el Tutor. La evaluación se recoge en los siguientes formatos:

- a. Ficha de Evaluación del estudiante de PPP (3C-10) que contiene las áreas: conceptual (40%), procedimental (40%) y actitudinal (20%), emitida mensualmente por el Tutor de la Sede
- b. Registro de Evaluación (Formato 3B-10), que contiene las notas emitidas por los Tutores de Sede y una nota puesta por el Coordinador de PPP que realiza la Asesoría de PPP en forma semanal
- c. Para que el estudiante apruebe el ciclo de PPP, se consideraran los promedios de las notas emitidas por los Tutores, así como las notas emitidas por el Coordinador de PPP. La nota será ingresada en el sistema WienerNet.

5. Permisos y/o licencias:

- a. La solicitud de permisos o licencias se presentará por vía regular al Tutor, quien lo

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escuza Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	44/83

comunicará de inmediato al Coordinador de PPP de la respectiva carrera profesional.

- b. El Coordinador de PPP informará de inmediato al director de la EAP, para evaluación y respuesta, lo que será comunicado al Tutor para los fines que correspondan.
- c. Sólo se autorizará permisos y/o licencias por motivos de fuerza mayor, con su debido sustento.

En el caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar certificado médico.

- d. El tiempo de inasistencia autorizado o justificado, será recuperado dentro del periodo de las PPP, según corresponda.
- e. La reprogramación será responsabilidad del Tutor, lo que resolverá y comunicará con celeridad a la EAP.
- f. En casos especiales, como enfermedad prolongada, gestación de alto riesgo u otros, el estudiante podrá solicitar al director de la EAP, por vía regular y con documentos sustentatorios, la anulación de cuotas extraordinarias. El director de la EAP procederá a dar opinión o visto bueno, derivando la solicitud al área correspondiente para tal fin.
- g. Será considerado como licencias o permisos aquellos otros supuestos que se contemplen en las normativas internas de la Sede.

6. Interrupción de PPP:

Las prácticas preprofesionales pueden interrumpirse por maternidad, enfermedad u otro motivo que haga imposible su continuación. Las causas deben comunicarse por escrito al director de la EAP, con anticipación razonable, y con la debida justificación y solicitud de dispensa y

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	  Decano de la Facultad	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	45/83

reprogramación de rotación según corresponda, adjuntado documentos que sustenten la necesidad o causa de la interrupción, la que estará sujeta a aprobación según el caso lo amerite.

En casos fortuitos o fuerza mayor, la comunicación será dentro del plazo de setenta y dos (72) horas de producido el evento.

El incumplimiento de la comunicación de las causas de la interrupción será considerado como abandono de las PPP.

Serán consideradas otras causales de interrupción las que se encuentren previstas en las normativas internas de la Sede.

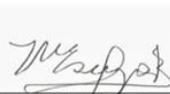
7. Interrupción por sanción:

La interrupción puede darse también en los casos en que la Sede haya puesto a disposición de la Universidad al estudiante por medida disciplinaria o porque la Universidad le haya impuesto sanción. En este caso, el estudiante pierde el derecho a completar el periodo pendiente de PPP hasta la conclusión, debiendo reiniciar el mismo.

8. Deserción:

El estudiante puede faltar hasta en tres (3) oportunidades alternas o consecutivas a sus PPP en la sede asignada, con la justificación debida ante el Tutor. No justificar las inasistencias hasta máximo dos

(2) días de ocurrido el hecho, será considerado como deserción. Se aplica la misma consecuencia que la prevista para la interrupción por sanción.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escuza Pasco Directora EAP Psicología	 	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	46/83

II. Anexos

II.1 Sumillas

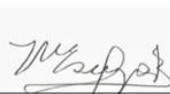
I CICLO

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito lograr el pensamiento crítico mediante el análisis del desarrollo personal, humano y social, en un marco multidimensional, desde una perspectiva de análisis de realidad peruana y latinoamericana. Atendiendo a las competencias generales: trabajo colaborativo, autogestión y pensamiento crítico. Comprende: estudios sobre el origen y evolución humana, estudios sobre la cultura como creación humana, cambios Sociales: estructura, Innovación y difusión y estudios sobre el gobierno, relaciones exteriores y la educación, así como el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la Ley N°29973 para Personas con Discapacidad en Perú, a través del uso de metodologías activas en las que se priorizará las estrategias de la educación virtual como el aula invertida, la gamificación y además del método de casos. El docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en las áreas de Ciencias Sociales y carreras afines, contar con grado de maestro o doctor. Además, su perfil debe denotar rasgos de dominio teórico, posee capacidad de análisis y síntesis, manejo de grupos, uso de herramientas digitales para la enseñanza, creatividad y compromiso con el desarrollo humano y social.

INGLÉS I

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico - práctica. Tiene como propósito que los estudiantes adquieran las habilidades del idioma inglés, a través de la exposición a modelos de conversaciones auténticas, vocabulario básico de alta frecuencia y estructuras gramaticales inmersas en situaciones reales. Cada unidad incluye atractivas actividades de lectura y comprensión oral, enseñanza de la lengua, actividades de vocabulario, interacción con otros estudiantes, actividades prácticas, tareas de redacción y cuestionarios, que permiten desarrollar las competencias generales: Comunicación efectiva, generar

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p>	 	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	47/83

información, Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Los estudiantes hablarán y escribirán con otros estudiantes sobre temas que incluyen: personal information, daily routines, free time activities, likes, dislikes and descriptions. Es un curso con metodología blended, los estudiantes deben completar las actividades del curso en la plataforma de aprendizaje, Canvas y tendrán que aprender a utilizar otras tecnologías integradas para poder participar plenamente en el contenido del curso. En las horas sincrónicas los estudiantes se conectarán a la plataforma Zoom para recibir la clase de retroalimentación, aplicando en forma oral los contenidos desarrollados en las actividades asincrónicas. El docente de inglés I domina el idioma, con conocimientos teórico – prácticos, es innovador, posee habilidades comunicativas y experiencia relevante en el curso, aplica las Tics y se caracteriza por ser un profesional comprometido y ético.

FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

La asignatura pertenece al área de Estudios Especifico y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar los fundamentos biológicos del comportamiento humano a partir del estudio del sistema nervioso central y periférico en sus diversos aspectos genéticos, neuronales y endocrinos, atendiendo a las competencias generales: Pensamiento Crítico; y atendiendo a la competencia específica: Intervención psicológica. Comprende: Bases biológicas del comportamiento humano. Organización y estructura del Sistema Nervioso. Desarrollo anatómico del sistema Endocrino. Relación del Sistema Nervioso y Endocrino. A través de una metodología flexible con enfoque cognitivo activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es biólogo o psicólogo con conocimientos teórico-prácticos sobre los fundamentos biológicos de la naturaleza del sistema nervioso central y periférico, sus mecanismos neurofisiológicos e implicancias en el comportamiento humano; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; capacidad analítica e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

BASES ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	48/83

La asignatura pertenece al área de Estudios Especifico y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos sobre las influencias del entorno sociocultural en el comportamiento humano, a partir del estudio de la familia, grupo y sociedad. La naturaleza del sistema nervioso central y periférico, sus mecanismos neurofisiológicos y sus implicancias en el comportamiento, a atendiendo a las competencias generales: Generar Información, Actitud Emprendedora; y atendiendo a la competencia específica: Intervención psicológica. Comprende: Psicología como ciencia. Neurociencia de la conducta. Psiconeuroinmunología. Bases sociales del comportamiento humano. A través de una metodología flexible con enfoque cognitivo activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente y psicólogo con conocimientos teórico-prácticos sobre los fundamentos teóricos sobre neurociencia de la conducta implicancias en el comportamiento humano; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; capacidad analítica e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA

La asignatura pertenece al área de Estudios Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos sobre la Personalidad y su estructura, así como las técnicas que emplea el psicólogo en el abordaje de casos en los diferentes campos de aplicación de la ciencia psicológica, incorporando aspectos del desarrollo personal y liderazgo para una comprensión más profunda de cómo los rasgos de personalidad influyen en el comportamiento y la toma de decisiones, atendiendo a las competencias generales: Autogestión y Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental; y atendiendo a la competencia específica: Intervención Psicológica. Comprende: Fundamentos y teoría de la personalidad, Desarrollo de la personalidad e identidad, Inteligencia emocional en el liderazgo y relaciones interpersonales, Adaptabilidad y resiliencia. A través de una metodología flexible con enfoque cognitivo activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con conocimientos teórico-prácticos sobre los fundamentos científicos de la Personalidad, técnicas de entrevista y

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	49/83

observación en diferentes campos que permiten una aproximación al comportamiento humano; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; capacidad analítica e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

II CICLO

ESTILO DE VIDA, SALUD, Y MEDIO AMBIENTE

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Se realiza un Proyecto Integrador de nivel básico vinculado con ODS 3 salud y bienestar, ODS 4 Educación de Calidad, ODS 13 acción por el clima, ODS 17 alianza para lograr los objetivos. Tiene como propósito que los estudiantes describan las interacciones entre el ser humano, sus estilos de vida, el medio ambiente y otros aspectos del comportamiento humano, que les permita reconocer determinantes que tienen impacto sobre la Salud de las comunidades y de los individuos, atendiendo a las siguientes competencias generales: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental, Actitud emprendedora comprende los principales problemas de salud de la comunidad y sus determinantes teniendo como base los estilos de vida y el entorno, fortaleciendo la capacidad de valorar la convivencia humana en sociedades plurales teniendo en cuenta los aspectos éticos y morales de las acciones y decisiones que se toman, así como el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la Ley N°29973 para Personas con Discapacidad en Perú. El docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en las áreas de Ciencias Sociales y carreras afines, contar con grado de maestro o doctor. Además, su perfil debe denotar rasgos de dominio en actividades de responsabilidad social, posee capacidad de análisis y síntesis, manejo de grupos, creatividad y compromiso con el desarrollo humano y social.

INGLÉS II

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico - práctica. Tiene como propósito que los estudiantes adquieran las habilidades del idioma inglés, a través

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	50/83

de la exposición a modelos de conversaciones auténticas, vocabulario básico de alta frecuencia y estructuras gramaticales inmersas en situaciones reales. Cada unidad incluye atractivas actividades de lectura y comprensión oral, enseñanza de la lengua, actividades de vocabulario, interacción con otros estudiantes, actividades prácticas, tareas de redacción y cuestionarios, que permiten desarrollar las competencias generales: Comunicación efectiva, generar información, Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Los estudiantes hablarán y escribirán con otros estudiantes sobre temas que incluyen: giving instructions, daily habits, expressing abilities, health problems, descriptions and past events. Es un curso con metodología blended, los estudiantes deben completar las actividades del curso en la plataforma de aprendizaje, Canvas y tendrán que aprender a utilizar otras tecnologías integradas para poder participar plenamente en el contenido del curso. En las horas sincrónicas los estudiantes se conectarán a la plataforma Zoom para recibir la clase de retroalimentación, aplicando en forma oral los contenidos desarrollados en las actividades asincrónicas. El docente de inglés II domina el idioma, con conocimientos teórico – prácticos, es innovador, posee habilidades comunicativas y experiencia relevante en el curso, aplica las Tics y se caracteriza por ser un profesional comprometido y ético.

DESARROLLO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

La asignatura pertenece al área de Estudio Específico y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos básicos acerca de la estructura del desarrollo de los procesos psicológicos básicos en la infancia, niñez y adolescencia, atendiendo a la competencia general: Trabajo colaborativo y la competencia específica: Evaluación psicológica. Comprende: Desarrollo prenatal. Desarrollo de los procesos psicológicos básicos en la infancia. Desarrollo de los procesos psicológicos básicos en la niñez. Desarrollo de los procesos psicológicos básicos en la adolescencia. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la investigación formativa. El docente es psicólogo con estudios sobre el desarrollo psicológico humano y, especialmente, con conocimientos teórico-prácticos acerca de las estructuras y procesos psicológicos básicos en la infancia, niñez y adolescencia; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; paciencia, orden y

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	51/83

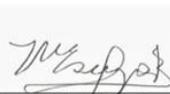
capacidad de análisis, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

La asignatura pertenece al área de Estudio Específico y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito dar a conocer los diferentes enfoques acerca de los procesos mentales y del comportamiento humano, atendiendo a las competencias generales: Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital, Pensamiento Crítico, y la competencia específica: Investigación en Nutrición. Comprende: Conductismo. Psicodinámica. Humanismo. Cognitivismo. A través de una metodología flexible con enfoque cognitivo, activa colaborativa, que vinculen el manejo de la información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre la historia de la Psicología y conocimientos teórico-prácticos acerca de los fundamentos filosóficos, epistemológicos y científicos de las diversas teorías psicológicas sobre el comportamiento humano; mostrando disciplina, actitud dialogante y reflexiva; capacidad crítica e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

PROCESOS PSICOLÓGICOS I

La asignatura pertenece al área de Estudio Específico y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito comprender los procesos afectivos y motivacionales en modelos experimentales y en el ser humano, atendiendo a la competencia general: Generar Información, y la competencia específica: Evaluación psicológica. Comprende: Teorías de la motivación. Bases neurofisiológicas de la motivación. Teorías de la emoción. Bases neurofisiológicas de la emoción, Derechos de las personas con discapacidad en el marco de la Ley N°29973 para Personas con Discapacidad en Perú. A través de una metodología flexible con enfoque cognitivo activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre los procesos motivacionales y emocionales; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; capacidad crítica y

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escuzo Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	52/83

experimentadora, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

III CICLO

COMPORTAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y DE LOS GRUPOS

La asignatura pertenece al área de Estudio Específico y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito dar a conocer los diferentes aspectos acerca de las diversas estructuras sociales, así cómo se organizan los grupos humanos, atendiendo a las competencias generales: Actitud emprendedora, y atendiendo a la competencia específica: Prevención y Promoción de la Salud. Comprende: Psicología y sociedad. Identidad social. Enfoque teórico de los grupos. Técnicas de grupo aplicadas a las diversas áreas del trabajo profesional. A través de una metodología flexible con enfoque cognitivo, activa colaborativa, que vinculen el manejo de la información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre Psicología Social y Comunitaria y conocimientos teórico-prácticos acerca de los procesos grupales, técnicas grupales, patrones culturales, liderazgo y comportamiento altruista; mostrando disciplina, actitud dialogante y reflexiva; capacidad crítica e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

DESARROLLO DEL ADULTO Y DEL ADULTO MAYOR

La asignatura pertenece al área de Estudio Específico y es de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos acerca de los diferentes momentos del desarrollo humano desde la adultez hasta la adultez mayor, las cuales tiene como ejes fundamentales a la familia y a la sociedad, atendiendo a las competencias generales: Trabajo Colaborativo; y la competencia específica: Evaluación Psicológica. Comprende: Procesos biológicos y cognitivos del adulto. Procesos psicosociales del adulto. Procesos biológicos y cognitivos del adulto mayor. Procesos psicosociales asociados al adulto mayor. El docente es psicólogo con estudios sobre el desarrollo psicológico humano y, especialmente, con conocimientos teórico-prácticos acerca de las características y principales aspectos que influyen en el desarrollo desde la adultez hasta la adultez mayor; mostrando disciplina, actitud

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escuzo Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	53/83

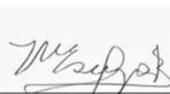
dialogante y observadora; paciencia, orden y capacidad de análisis, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

SEXUALIDAD HUMANA

La asignatura pertenece al área de Estudios Especifico y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos sobre el desarrollo de la sexualidad humana en sus diferentes etapas, así como su abordaje desde la perspectiva de la ciencia psicológica, atendiendo a las competencias generales: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental; y la competencia específica: Prevención y promoción de la salud. Comprende: Bases biopsicosociales de la sexualidad. La sexualidad en las etapas de la vida. Orientación sexual y roles de género. Disfuncionalidad y patologías sexuales. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la investigación formativa. El docente es psicólogo con estudios sobre sexualidad humana y conocimientos teórico-prácticos acerca de las etapas del desarrollo sexual, disfuncionalidad y patologías sexuales; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; escucha activa, paciencia, empatía y equilibrio emocional, capacidad creativa e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

PROCESOS PSICOLÓGICOS II

La asignatura pertenece al área de Estudio Específico y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos acerca de los sistemas sensoriales y perceptuales, así como de las funciones del pensamiento, lenguaje, inteligencia y creatividad, considerando modelos experimentales y en el ser humano, atendiendo a las competencias generales: Generar Información; y la competencia específica: Evaluación psicológica. Comprende: Procesos sensoriales. Procesos perceptuales. Pensamiento y lenguaje. Inteligencia y creatividad. Derechos de las personas con discapacidad en el marco de la Ley N°29973 para Personas con Discapacidad en Perú; A través de una metodología activa

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	54/83

colaborativa que vinculen el manejo de información con la investigación psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre procesos cognitivos y conocimientos teórico-prácticos acerca de las bases científicas y metodológicas que permiten el abordaje de las experiencias sensoriales y perceptuales, pensamiento y lenguaje, inteligencia y creatividad; procesos implicados en el manejo simbólico de la información; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; capacidad creativa, crítica y experimentadora, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA I

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y su naturaleza es teórico-práctica. Tiene como propósito dominar las diferentes técnicas de entrevista y observación, así como elaborar un informe psicológico, atendiendo a las competencias generales:; comunicación efectiva, Autogestión y la competencia específica: Evaluación psicológica. Comprende: La observación. Conceptos básicos y procedimientos. La entrevista. Aspectos generales. La entrevista. Registro, aplicación e interpretación. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre técnicas de entrevista y observación; y conocimientos teórico-prácticos acerca de las diferentes pruebas psicológicas de uso común en el quehacer profesional, así como su registro, aplicación, corrección e interpretación de los resultados y respeto por los principios básicos del informe psicológico; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; capacidad analítica, creativa y experimentadora, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

IV CICLO

SALUD PÚBLICA Y SISTEMAS DE SALUD

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico - práctica. Tiene como propósito desarrollar aspectos teóricos, metodológicos aplicables a la Gestión

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	55/83

Pública y Privada de los Servicios de la salud. Desarrolla las siguientes competencias generales: Generar Información, Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental. Comprende: El Sistema de Administración y Gestión, las Políticas y Normas vigentes del Sistema de Salud del País y Sistemas de Salud de otros Países. Con una metodología de trabajo en equipo y de manera interprofesional deberán poder hacer planteamientos de intervención debidamente sustentados para abordar diferentes escenarios y casos propuestos por el docente. El docente para lograr las competencias planteadas requiere grado de maestro con especialización en salud; con capacidad creativa, reflexiva, crítica y evaluadora para el trabajo con los estudiantes.

PSICOPATOLOGÍA DEL ADULTO I

La asignatura pertenece al área de Estudio Específico y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos acerca de los aspectos más relevantes de la conducta anormal y sus síndromes respectivos, atendiendo a las competencias generales: Pensamiento Crítico y atendiendo a la competencia específica: Evaluación psicológica. Comprende: Conducta normal y anormal. Trastornos de los procesos cognitivos básicos y superiores. Trastornos neurocognitivos. Trastornos psicopatológicos de base orgánica y criterios internacionales de calificación. A través de una metodología flexible con enfoque cognitivo activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicopatología y conocimientos teóricos acerca de la conducta anormal y sus respectivos síndromes, mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; paciencia, capacidad de análisis y rigurosidad en el manejo de las clasificaciones psicopatológicas, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

PSICOFARMACOLOGÍA

La asignatura pertenece al área de Estudio Específico y su naturaleza es teórica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos sobre los estudios de fármacos que actúan a nivel del sistema nervioso central, considerando aspectos psicofarmacológicos y relación con el

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora FAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	56/83

comportamiento humano, atendiendo a las competencias generales: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental; y la competencia específica: Evaluación psicológica. Comprende: Fundamentos de farmacología. Principios básicos de la psicofarmacología. Fundamentos neurobiológicos y neuroquímicos del sistema nervioso. Psicofarmacología de las enfermedades mentales. A través de una metodología flexible con enfoque cognitivo activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psiquiatra o psicólogo con estudios sobre psicofarmacología y conocimientos teórico-prácticos acerca de la conducta anormal y sus respectivos síndromes, mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; paciencia, capacidad de análisis y rigurosidad en el manejo de las clasificaciones psicopatológicas, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

NEUROCIENCIA DEL APRENDIZAJE

La asignatura pertenece al área de Estudio Específico y es de naturaleza teórica- práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos sobre la neurociencia de la educación y en especial sobre la capacidad de aprendizaje del cerebro humano; atendiendo a las competencias generales: pensamiento crítico; y la competencia específica: Investigación en Nutrición. Comprende: Neurociencia y educación. Bases neuropsicológicas en el proceso de aprendizaje. Emoción, atención y memoria en los procesos de aprendizaje. Dificultades del aprendizaje desde la neurociencia. A través de una metodología flexible con enfoque cognitivo activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre educación y neurociencias, con conocimientos teórico-prácticos acerca de los avances en neurociencia del aprendizaje, mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; creatividad, capacidad de análisis y experimentadora, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA II

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escuzza Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	57/83

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito estudiar las diversas técnicas proyectivas y sus aplicaciones en diversas áreas de la evaluación psicológica, atendiendo a las competencias generales: Generar Información y la competencia específica: Evaluación psicológica. Comprende: Fundamentos teóricos de las técnicas proyectivas. Test de la figura humana. Test de colores de Luscher. Test de Wartegg e informe. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre estudios de evaluación psicológica y conocimientos teórico-prácticos acerca de las diversas técnicas de evaluación psicológica y sus aplicaciones en las diferentes áreas de intervención; mostrando disciplina, actitud dialogante, motivadora, observadora e investigativa; paciencia y empatía para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

V CICLO

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que los estudiantes de salud aprendan como promocionar y prevenir la salud, basándose en técnicas de comunicación, liderazgo y realidad social. Desarrolla las siguientes competencias generales: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental, Trabajo colaborativo. Comprende: El arte de la comunicación, Comunicación y educación en salud, Plan educativo de salud y Promoción de la salud con liderazgo e implementación de un proyecto de prevención que incluya a las personas con discapacidad en el contexto de la realidad peruana. El docente que asume el curso requiere grado de maestro con dominio de los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura, es innovador, tiene habilidades comunicativas para generar motivación, posee capacidad de análisis y síntesis, tiene experiencia en el curso, aplica tecnologías de la información, posee ética, actitud entusiasta y empatía con los estudiantes.

PSICOPATOLOGÍA DEL ADULTO II

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	 	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	58/83

La asignatura pertenece al área de Estudio Específico y su naturaleza es teórica. Tiene como propósito proporcionar a los estudiantes el conocimiento y categorización de los diversos trastornos psicopatológicos desde una perspectiva biopsicosocial y en concordancia con los criterios internacionales, atendiendo a las competencias generales: Pensamiento Crítico; y la competencia específica: Evaluación psicológica. Comprende: Trastornos de ansiedad y del estado del ánimo. Trastornos de la conducta alimentaria y adicciones. Trastornos psicóticos. Trastornos de personalidad. A través de una metodología flexible con enfoque cognitivo activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicopatología y conocimientos teórico acerca de la conducta anormal y sus respectivos síndromes en adultos, mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; paciencia, capacidad de análisis y rigurosidad en el manejo de las clasificaciones psicopatológicas, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimiento sobre el personal humano de la organización, así como las técnicas que emplea el psicólogo para reclutar, seleccionar, capacitar y desarrollar el personal necesario para la conformación de grupos de trabajo competitivos, así como manejar la salud emocional dentro de la organización; atendiendo a las competencias generales: Actitud emprendedora; y la competencia específica: Prevención y promoción de la salud. Comprende: Las personas: el capital más importante; Selección del Talento por competencias; Desarrollar y retener el talento humano; Salud emocional del talento organizacional. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo del talento organizacional con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicología organizacional y del trabajo, así como acerca de la gestión del talento humano en las empresas y organizaciones laborales, y experiencia en el campo. Mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; paciencia, capacidad de análisis y rigurosidad en el manejo de las clasificaciones psicopatológicas, para lograr que los estudiantes recopilen información

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	59/83

válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

INTERVENCIONES EN ENTORNOS EDUCATIVOS

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Es un curso Midstone. Se realiza un Proyecto Integrador de nivel intermedio vinculado con ODS 3 salud y bienestar, ODS 4 Educación de Calidad, ODS 13 acción por el clima, ODS 17 alianza para lograr los objetivos, tiene como propósito proporcionar a los estudiantes las herramientas y recursos esenciales a fin que puedan realizar acciones de prevención e intervención, vinculados a los problemas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y en los diversos niveles educativos; atendiendo a las competencias generales: Actitud Emprendedora, y las competencias específicas: Prevención y promoción de la salud. Comprende: Fundamentos de los programas de intervención en el ámbito educativo, Diseño de programas de intervención, Aplicación de programas de intervención, Evaluación de programas de intervención, así como el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la Ley N°29973 para Personas con Discapacidad en Perú. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicología educativa y conocimientos teórico-prácticos acerca de las condiciones y alternativas psicopedagógicas que contribuyen a la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje y su entorno; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; escucha activa, paciencia, empatía y equilibrio emocional, capacidad creativa e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA III

La asignatura forma parte del área de Estudios Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Su propósito es que el estudiante diseñe y construya pruebas psicométricas válidas y confiables, atendiendo a las competencias generales: Manejo de tecnologías de la información

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	60/83

y comunicación y ciudadanía digital; y la competencia específica: Evaluación psicológica. Comprende: Principios de la medición psicológica. Validez y confiabilidad. Test de aptitudes e inteligencia. Test de personalidad y descarte orgánico. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicometría y conocimientos teórico-prácticos acerca de cálculos estadísticos, principios psicométricos de las pruebas psicológicas, procesos de construcción y destrezas en el manejo del software con paquetes estadísticos; mostrando disciplina, actitud dialogante e investigadora; paciencia, creatividad y objetividad para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

VI CICLO

CIENCIA Y DESCUBRIMIENTO

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórica - práctica.. Tiene como propósito desarrollar y comunicar, tanto por escrito como oralmente una propuesta de investigación científicamente rigurosa para responder a una pregunta de investigación relacionada con la salud. Desarrolla las siguientes competencias generales: Generar Información, Manejo de TICs, Trabajo Colaborativo, Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental, Comunicación Efectiva, Autogestión y Pensamiento Crítico. Comprende: La Innovación, La ciencia y sus métodos, el proyecto de investigación, Estadística descriptiva y estadística inferencial. A través de una metodología activa- colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación. El docente para lograr las competencias planteadas requiere grado de maestro con especialización en investigación; con capacidad creativa, reflexiva, crítica y evaluadora para el trabajo con los estudiantes.

PROCESOS PSICOPATOLÓGICOS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

La asignatura forma parte del Área de Estudio Específico y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos sobre los síntomas que caracterizan a un trastorno del niño y del adolescente bajo los criterios diagnósticos de los manuales DSM V-TR y CIE-11,

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	61/83

atendiendo a las competencias generales: Pensamiento crítico; y la competencia específica: Evaluación psicológica. Comprende: Trastornos del desarrollo y comportamiento en la infancia. Trastornos del estado del ánimo y ansiedad en jóvenes. Trastornos de conducta y comportamiento disruptivo. Trastornos de la Alimentación y el Comportamiento Alimentario en la Infancia y la Adolescencia. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicopatología y conocimientos teórico acerca de la conducta anormal y sus respectivos síndromes en niños y adolescentes, mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; paciencia, capacidad de análisis y rigurosidad en el manejo de las clasificaciones psicopatológicas, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

CONSEJERÍA PSICOLÓGICA

La asignatura forma parte del área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórica práctica. Tiene como propósito permitir que las personas resuelvan conflictos que puedan obstaculizar su desarrollo interpersonal, individual y el transcurrir de sus ciclos vitales; atendiendo a las competencias generales: Comunicación efectiva, Autogestión; y la competencia específica: Realiza intervenciones psicológicas. Comprende: Propuestas teóricas de la consejería psicológica. Habilidades comunicacionales para la consejería psicológica. Fases del proceso de consejería psicológica. Ámbitos de aplicación de la consejería psicológica. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre consejería y conocimientos teórico- prácticos que le permiten escuchar, informar y orientar a los usuarios a tomar decisiones personales acerca de los problemas que los aquejan; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; paciencia, capacidad de análisis y rigurosidad en el manejo de las clasificaciones psicopatológicas, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA PROFESIONAL Y DE CARRERA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	 	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

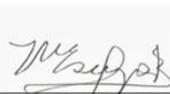
	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	62/83

La asignatura forma parte del área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórica práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos sobre los procesos de orientación para elegir la carrera, consolidar la formación profesional y desarrollar el potencial profesional de las personas; atendiendo a las competencias generales: Comunicación efectiva, Autogestión; y la competencia específica: Prevención y promoción de la salud. Comprende: La vocación. Orientación vocacional. Orientación profesional. Orientación laboral o de carrera. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre orientación y consejería vocacional, profesional y de carrera, así como con conocimientos teórico-prácticos acerca de las técnicas en consejería e intervenciones específicas de orientación y consejería; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; paciencia, capacidad de análisis y rigurosidad del mercado laboral, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

VII CICLO

INTERVENCIONES EN SALUD

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito realizar programas de intervención orientados a prevención, promoción y tratamiento de problemas psicológicos y psicopatológicos, atendiendo a la competencia general: Comunicación Efectiva; y atendiendo la competencia específica: Intervención psicológica. Comprende: Salud y enfermedad. Enfoques teóricos de programas de intervenciones en salud. Diseño de programas de intervención en salud. Aplicación de programas de intervención en salud. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios y experiencia en programas de intervención orientados a prevención, promoción y tratamiento de problemas psicológicos y psicopatológicos; mostrando disciplina, actitud dialogante y planificadora; empatía y creatividad, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	63/83

EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito proporcionar los fundamentos de la neuropsicología, así como enfoques y estrategias para la evaluación y rehabilitación neuropsicológica; atendiendo a las competencias generales: Actitud emprendedora; y la competencia específica: Intervención psicológica. Comprende: Fundamentos básicos de la neuropsicología, Organización, lesiones y alteraciones de la corteza cerebral. Evaluación y diagnóstico neuropsicológico. Rehabilitación neuropsicológica, así como el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la Ley N°29973 para Personas con Discapacidad en Perú. A través de una metodología flexible con enfoque cognitivo activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre Neuropsicología, con conocimientos teórico- prácticos acerca de la evaluación, intervención y rehabilitación neuropsicológica, mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; creatividad, capacidad de análisis y experimentadora, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

INTERVENCIONES PSICOTERAPÉUTICAS EN ADULTOS

La asignatura forma parte del área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos acerca de las intervenciones psicoterapéuticas en adultos desde los diferentes enfoques psicológicos, así como las diversas técnicas que la comprenden, considerando los aspectos éticos de la profesión; atendiendo a la competencia general: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental; y la competencia específica: Intervención psicológica. Comprende: Fundamentos de la intervención psicoterapéutica: Psicoanálisis y Gestalt. Fundamentos de la intervención psicoterapéutica: Terapias de segunda generación. Fundamentos de la intervención psicoterapéutica: Terapias de tercera generación. La relación psicoterapéutica y aspectos éticos. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicoterapia y conocimientos teórico-prácticos acerca de diversos problemas psicológicos y psicopatológicos

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	64/83

que afectan a adultos; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; escucha activa, empatía y equilibrio emocional, capacidad analítica e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

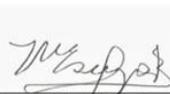
INTERVENCIONES GRUPALES Y COMUNITARIAS

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito conocer las intervenciones grupales y comunitarias para incidir en el comportamiento individual y social, así como en la búsqueda de respuestas colectivas a los problemas que afectan a la vida comunitaria; atendiendo a las competencias generales: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental y la competencia específica: Prevención y promoción de la salud. Comprende: Modelos de intervención psicológica grupal. Técnicas de terapia grupal para el cambio. Modelos de intervención psicológica en el ámbito comunitario. Diseño de programas de intervención en el ámbito comunitario. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicología social y comunitaria y manejo de grupos, y conocimientos teórico-prácticos acerca de la interacción del ambiente social en el comportamiento individual, así como las respuestas colectivas ante los problemas que afectan a la vida comunitaria; mostrando disciplina, actitud dialogante y experimentadora; amplia cultura, conocimiento de la realidad social y compromiso con la investigación de campo, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

VIII CICLO

TENDENCIAS GLOBALES EN SALUD

La asignatura Tendencias Globales en Salud, de naturaleza teórico-práctica y perteneciente al área de Estudios Generales, tiene como objetivo brindar a los estudiantes una comprensión integral de las tendencias y desafíos que enfrentan los sistemas de salud a nivel global donde analizan los determinantes sociales, económicos, ambientales y políticos de la salud y su

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	65/83

impacto en enfermedades. Además, se abordan políticas internacionales, estrategias de cooperación global y la equidad en el acceso a la salud. El curso incluye temas críticos como el cambio climático, las pandemias y la globalización, promoviendo el diseño de soluciones innovadoras para los retos contemporáneos en salud pública.

PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN SALUD

La asignatura Proyectos de Intervención en Salud, de naturaleza teórico-práctica y perteneciente al área de Estudios Generales, tiene como propósito desarrollar en los estudiantes la capacidad de analizar problemas de salud, realizar diagnósticos comunitarios y formular estrategias basadas en evidencia científica. Se enfoca en el uso de herramientas metodológicas como el marco lógico, cronogramas (Gantt, PERT) y análisis de indicadores, fomentando la colaboración intersectorial e interprofesional, así como la participación de la comunidad. Esta asignatura es clave para diseñar e implementar intervenciones efectivas y sostenibles en el ámbito de la salud pública.

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN ENTORNOS LEGALES

La asignatura forma parte del área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito analizar y explicar los principios que rigen la psicología en entornos legales, así como las diversas áreas que la comprenden, considerando los aspectos éticos de la profesión, atendiendo a la competencia general: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental. y la competencia específica: Prevención y promoción de la salud. Comprende: Evaluación Psicológica en el contexto legal. Intervención y tratamiento en contextos legales. Testimonio experto y Asesoramiento jurídico. Ética y Principios en Psicología Forense y Jurídica. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicología en entornos legales y conocimientos teórico-prácticos acerca de la conducta delictiva y psicología jurídica o forense; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; escucha activa, empatía y equilibrio emocional, capacidad analítica e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	66/83

INTERVENCIONES PSICOTERAPÉUTICAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

La asignatura forma parte del área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos acerca de las intervenciones psicoterapéuticas en niños y adolescentes desde los diferentes enfoques psicológicos, así como las diversas técnicas que la comprenden, considerando los aspectos éticos de la profesión; atendiendo a las competencias generales: Comunicación efectiva; y la competencia específica: Intervención psicológica. Comprende: Bases de la intervención psicoterapéutica en niños y adolescentes. Estrategias y técnicas de la intervención psicoterapéutica en niños y adolescentes. Técnicas creativas: Dibujo y pintura. Plan psicoterapéutico, así como el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la Ley N°29973 para Personas con Discapacidad en Perú. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicoterapia y conocimientos teórico-prácticos acerca de diversos problemas psicológicos y psicopatológicos que afectan a niños y adolescentes; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; escucha activa, empatía y equilibrio emocional, capacidad analítica e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

IX CICLO

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

La asignatura Seminario de Investigación, perteneciente al área de formación específica y de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito guiar a los estudiantes en el diseño y desarrollo de un proyecto de investigación, alineado con las problemáticas y necesidades específicas de su área de estudio en el marco de las líneas de investigación vigentes.

Esta asignatura permite a los estudiantes consolidar su capacidad para abordar problemas complejos mediante la investigación científica, fomentando habilidades como el pensamiento crítico, el análisis riguroso y la resolución de problemas. Asimismo, prepara a los futuros

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	67/83

profesionales para contribuir al avance del conocimiento en su campo.

A lo largo de la asignatura, se desarrollarán contenidos como el planteamiento del problema de investigación, justificación y formulación de hipótesis, diseño metodológico, selección de técnicas de recolección de datos, elaboración de cronogramas y presupuestos, y aspectos éticos en la investigación. El producto final será la presentación de un proyecto completo listo para su ejecución.

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórica práctica. Tiene como propósito proporcionar experiencias reales a fin de que el estudiante desarrolle y aplique las competencias profesionales y personales adquiridas durante su formación profesional, así como posibilitarle afrontar y resolver situaciones reales que le permitan afianzar y desarrollar sus capacidades, habilidades y actitudes profesionales inherentes a la carrera, en el marco de la ética profesional; atendiendo a las competencias generales: Autogestión; y las competencias específicas: Evaluación Psicológica, Intervención psicológica Prevención y promoción de la salud Investigación en Nutrición. Comprende: Orientación y seguimiento a las actividades de la práctica preprofesional. Estudio de casos. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen las prácticas preprofesionales con las competencias profesionales y personales adquiridas durante su formación académica. El docente (Tutor/a) es psicólogo con experiencia en tutoría a estudiantes que realizan Prácticas Pre Profesionales. Maneja conocimientos teórico-prácticos sobre los diferentes tópicos de las Prácticas Pre Profesionales; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; empatía y equilibrio emocional, capacidad creativa e investigativa, comportamiento ético y compromiso profesional, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN I

La asignatura forma parte del área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza práctica. Tiene como propósito integrar conocimientos fundamentales de la ciencia psicológica para

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	68/83

facilitar el desempeño óptimo del estudiante de la carrera de Psicología en las intervenciones psicológicas individuales, atendiendo a las competencias generales: Trabajo colaborativo; y las competencias específicas: Intervención Psicológica. Comprende: Anamnesis y exámenes auxiliares. El informe psicológico. Plan terapéutico. Seguimiento al caso. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicología y tiene conocimientos teórico-prácticos acerca de la intervención psicológica individual; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; escucha activa, empatía y equilibrio emocional, capacidad analítica e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

XCICLO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La asignatura de Trabajo de Investigación, perteneciente al área de formación específica y de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito consolidar las competencias necesarias para la elaboración del informe final de tesis, estructurado bajo el esquema de artículo científico. Durante esta etapa, los estudiantes integrarán los resultados de su investigación, desde la recolección y análisis de datos hasta su interpretación y redacción final, garantizando un documento completo que cumpla con los estándares académicos establecidos.

Los contenidos de la asignatura incluyen la validación del diseño metodológico, el análisis estadístico o cualitativo, la representación gráfica de los datos, y la redacción del informe final. Este deberá incluir resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas, conforme a lineamientos de ética e integridad científica establecidos por la Universidad.

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórica práctica. Tiene como propósito proporcionar experiencias reales a fin de que el estudiante desarrolle y aplique las competencias profesionales y personales adquiridas durante su formación profesional, así como posibilitarle afrontar y resolver situaciones reales que le permitan afianzar

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	 	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	69/83

y desarrollar sus capacidades, habilidades y actitudes profesionales inherentes a la carrera, en el marco de la ética profesional; atendiendo a las competencias generales: Autogestión y las competencias específicas: Realiza evaluaciones psicológicas, Realiza intervenciones psicológicas, Gestiona programas de prevención y promoción de la salud. Comprende: Orientación y seguimiento a las actividades de la práctica preprofesional. Estudio de casos. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen las prácticas preprofesionales con las competencias profesionales y personales adquiridas durante su formación académica. El docente (Tutor/a) es psicólogo con experiencia en tutoría a estudiantes que realizan Prácticas Pre Profesionales. Maneja conocimientos teórico-prácticos sobre los diferentes tópicos de las Prácticas Pre Profesionales; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; empatía y equilibrio emocional, capacidad creativa e investigativa, comportamiento ético y compromiso profesional, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN II

La asignatura forma parte del área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza práctica. Es un curso Capstone. Se realiza un Proyecto Integrador de nivel avanzado, vinculado con ODS 3 salud y bienestar, ODS 4 Educación de Calidad, ODS 13 acción por el clima, ODS 17 alianza para lograr los objetivos. Tiene como propósito integrar conocimientos fundamentales de la ciencia psicológica para facilitar el desempeño óptimo del estudiante de la carrera de Psicología en las intervenciones psicológicas grupales o comunitarias, atendiendo a las competencias generales: Trabajo colaborativo; y las competencias específicas: Intervención psicológica, Prevención y promoción de la salud, Investigación en Nutrición. Comprende: Evaluación para diagnóstico situacional. Informe de diagnóstico situacional. Plan de acción. Monitoreo del caso. A través de una metodología activa colaborativa que vinculen el manejo de información con la intervención psicológica. El docente es psicólogo con estudios sobre psicología y tiene conocimientos teórico-prácticos acerca de la intervención psicológica grupal y comunitaria; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; escucha activa, empatía y equilibrio emocional, capacidad analítica e investigativa, para lograr que los estudiantes recopilen

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	70/83

información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

Realiza evaluaciones psicológicas. Evaluación psicológica. Prevención y promoción de la salud. Intervención Psicológica

ELECTIVOS

MANEJO DEL ESTRÉS PARA EL BIENESTAR

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y su naturaleza es teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos sobre las bases teóricas y científicas del estudio del estrés frente a conductas ansiosas, atendiendo a la competencia: generar información para potenciar la investigación formativa. Comprende: Estrés y Ansiedad. Estrés y alteraciones psicológicas y mentales. Manejo del estrés. Apoyo social y Estrés. A través de una metodología activa colaborativa que vincule el manejo de información con la investigación formativa. El docente es psicólogo con estudios en el área de la Psicología Clínica y de la Salud; asimismo posee conocimientos teórico- prácticos acerca de las bases científicas y metodológicas del estrés y su impacto en la vida de las personas del denominado mundo globalizado; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; capacidad crítica y experimentadora, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito brindar conocimientos sobre las bases teóricas y científicas del estudio del bienestar psicológico, atendiendo a la competencia: generar información para potenciar la investigación formativa. Comprende: Conceptualización del bienestar desde la perspectiva psicológica. Modelos teóricos del bienestar psicológico. Crecimiento personal y desarrollo del potencial humano. Bienestar y sentido de la vida. A través de una metodología activa colaborativa que vincule el manejo de información con la investigación formativa. El docente es psicólogo con estudios en el área de la Psicología Clínica y de la Salud; asimismo posee conocimientos

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	 	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	71/83

teórico- prácticos acerca de las bases científicas y metodológicas del estrés y su impacto en la vida de las personas del denominado mundo globalizado; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; capacidad crítica y experimentadora, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

IMPACTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA SALUD Y EL BIENESTAR

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito profundizar los principios básicos de la fisiología del ejercicio: el estudio de las respuestas del cuerpo a la actividad física y cómo se adapta con el tiempo, atendiendo a la competencia general: Pensamiento crítico. Comprende: Conocimientos fundamentales sobre los beneficios de la actividad física para la salud y el estado físico desde un punto de vista molecular hasta epidemiológico, directrices sobre biomarcadores de salud y la influencia de la actividad física mediante un enfoque basado en evidencia y experiencia clínica esenciales para el éxito en las áreas de ciencia del ejercicio clínico (rehabilitación cardíaca, aptitud médica, entre otras), entrenamiento de estilos de vida saludables y rendimiento deportivo. A través de metodologías activas-colaborativas. El docente es un profesional de la salud con conocimientos en fisiología del ejercicio y fisiopatología, formado en prescripción del ejercicio y actividad física.

DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD Y CONDUCTAS DE SALUD

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito conocer los determinantes sociales y conductas de salud. Atiende la competencia general: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental. Comprende: Bases Conceptuales de los Determinantes de salud, Origen y Corrientes de los Determinantes Sociales de salud, Determinantes y dimensiones sociales de Salud; y Abordaje de los determinantes sociales de salud. Se utilizará la metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El Docente es Médico - Cirujano o Profesional de Salud con Grado Académico de Doctor, Magíster o Segunda Especialidad Médica que desempeña labor asistencial y dominio en los contenidos comprendidos de la presente asignatura.

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	72/83

SALUD AMBIENTAL Y URBANA

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de interpretar y relacionar los riesgos ambientales con los efectos sobre la salud humana permitiendo la promoción de la preservación de la salud con conocimiento científico, responsabilidad ética, social y ciudadana, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social atendiendo la siguiente competencia general: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiente. Comprende: salud ambiental: Identificación de riesgos ambientales; evaluación de riesgos ambientales y urbanos; el agua y la salud ambiental, saneamiento ambiental. A través de una metodología activo – colaborativa. Rasgos característicos del docente que guía el proceso de enseñanza aprendizaje del curso: grado académico de magíster y/o doctor. Profesional de la salud, con experiencia en docencia universitaria. Con experiencia previa en el dictado de la asignatura.

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN PARA PROFESIONALES DE SALUD

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Se analizan los conceptos básicos de los métodos de investigación cualitativa y cuantitativa, entre los que se incluyen: la identificación de una pregunta y un objetivo de investigación propuestos, el muestreo, la selección, la recopilación y el análisis de datos, y la difusión de los resultados de la investigación. Los alumnos utilizan métodos de valoración, planificación, ejecución y evaluación para desarrollar un proyecto de investigación contemporánea relacionada con la salud. El resultado principal es una propuesta de investigación, que se resumirá en un póster de investigación propuesta en grupo. Profesional de la salud, que realice investigación. Con experiencia previa en el dictado de la asignatura.

LA DIETA OCIDENTAL

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito lograr propósito introducir al estudiante en las medidas políticas, éticas, sociales y culturales relacionadas al Sistema alimentario en EEUU. Atendiendo a las competencias:

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	73/83

Generar información y Manejo de TICS y ciudadanía digital. Comprende: Guías alimentarias de la población americana. Sistemas alimentarios e impacto al medio ambiente. Historia de la alimentación y políticas en la agricultura y seguridad alimentaria. Relación entre la sostenibilidad y el impacto del sistema alimentario en la salud de las personas, sociedad y medio ambiente, a través del uso de metodologías activas en las que se priorizará las estrategias de la educación virtual como el aula invertida, la gamificación y además del método de casos. El o la docente para lograr las competencias planteadas requiere grado de maestro con especialización en Nutrición y/o Docencia. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

ANTROPOLOGÍA MÉDICA: CULTURA Y SALUD

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito conocer las bases de la cultura y salud para centrarnos en una formación humanista. Atiende la competencia general: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental. Comprende: Elementos de Cultura General (Nacional e Internacional), Las Mega tendencias económicas, sociales y del ámbito de la Salud del Siglo XXI, Los Objetivos del Desarrollo del Milenio y los Objetivos del Desarrollo Sostenible y su impacto social. Se utilizará la metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El Docente es Médico - Cirujano o Profesional de Salud con Grado Académico de Doctor, Magíster o Segunda Especialidad Médica que desempeña labor asistencial y dominio en los contenidos comprendidos de la presente asignatura.

<p>ELABORADO POR</p>   <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p>	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	75/83

III. REFERENCIAS

Akella, D. (2010). Learning together: Kolb's experiential theory and its application. *Journal of Management and Organization*, 16(1), 100-112.

Beneitone, P. (2008). *Internacionalización de la Educación Superior y experiencia en torno a la convergencia*. México: Universidad de Guadalajara

Biggs, J. (2010). *Calidad del Aprendizaje Universitario* (Cuarta Edición), Narcea, S.A. de Ediciones: Madrid, España.

Brown, S. y Glasner, A. (2007). *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid: NARCEA.

Cejas, M. (2006). *La formación por competencia: una visión estratégica en la gestión de personas*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo

Colegio de Psicólogos del Perú. (2019). *Plan Operativo Nacional*. <http://cpsp.io/institucional/plan-operativo>

Colegio de Psicólogos del Perú. (s.f.). *Nosotros. Institución*. <http://www.cpsplima.pe/nosotros.php?id=46>

Decreto Supremo 007 de 2007 [Presidencia de la República]. Por la cual se aprueba el Reglamento de la Ley de Trabajo del Psicólogo-Ley N.º 28369. 02 de agosto de 2007.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/278055/249420_DS007-

[2007EP.pdf20190110-](#)

[18386-1pyxfzo.pdf](#)

Díaz, V. M. (2002). *Flexibilidad y Educación Superior*.

ICFES.

http://acreditacion.unillanos.edu.co/CapDocentes/contenidos/dis_ambientes_metodos_pedagogicos/Mem

os/Mem

<p>ELABORADO POR</p>   <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p>	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	76/83

oria3/flexibilidad_educacion_colombia.PDF

Directo Marketing Research (2021). *Demanda laboral pregrado de la carrera de: PSICOLOGÍA* [Informe].

Directo Marketing Research

Directo Marketing Research (2021). *Demanda social pregrado de la carrera de: PSICOLOGÍA* [Informe].

Directo Marketing Research.

Espinoza Freire, E. (2018). *La Interdisciplinariedad en el proceso docente educativo del profesional en Educación*. Universidad de Cienfuegos. Editora Universo Sur

Espinoza, O. y González, L. (2015). Equidad en el Sistema de Educación Superior en Chile: Acceso, Permanencia, Desempeño y Resultados. En A. Bernasconi (Editor), *Educación Superior en Chile: Transformación, Desarrollo y Crisis* (pp. 517-580). Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile.

ESTUDIAPerú, (s.f.). *Carrera de Psicología*. <https://estudiaperu.pe/carrera-pregrado/psicologia/#%c2%bfqu%c3%a9+es+el+pregrado+en+psicolog%c3%ada%3f>

Henríquez-Guajardo (2018). *Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe Córdoba, 2018. Resúmenes ejecutivos*. UNESCO-IESALC y UNC.

ICACIT. (2019). *Criterios para la Acreditación de Programas de Ingeniería*.

https://icacit.org.pe/web/archivos/2019_ICACIT_CAT_Criterios.pdf

Jaramillo, L (2008). *Emprendimiento: Concepto básico en competencias*. Instituto de estudios en Educación. Universidad del Norte

Kozanitis (2017). Las pedagogías activas y el uso de los TICs en contexto universitario: ¿una combinación posible? *Rev. Diálogo Educ., Curiba, 17(52), 479-502.*

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	77/83

<http://dx.doi.org/10.7213/1981->

[416X.17.052.DS08](http://dx.doi.org/10.7213/1981-416X.17.052.DS08)

Ley 30220 de 2014. *Ley Universitaria*. 8 de julio de 2014. Diario Oficial El Peruano [Archivo PDF]. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30220.pdf>

López-Pastor, V. (2008). Implementing a Formative and Shared Assessment System in Higher Education Teaching. *European Journal of Teacher Education*, 31(3), 293-311.

López-Pastor, V. (Coord.) (2009). *Evaluación formativa y compartida en Educación Superior: propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*. Madrid: Narcea.

Lopez-Rodriguez, N. y García-Fraile, J. (2012). *El proyecto integrador : estrategia didáctica para la formación de competencias desde la perspectiva del enfoque socioformativo*. México : Gafra editores.

Ministerio de Educación (2020). *Proyecto Educativo Nacional, PEN 2036: el reto de la ciudadanía plena*. MINEDU.

Monereo, C (2013). La investigación en la formación del profesorado universitario: hacia una perspectiva integradora. *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, 36(3), pp.281-291. doi:1174/021037013807533052.

Pacheco, A. (2004). *Aprendiendo a enseñar, enseñando a aprender en la universidad*. Perú: Gráficos S.R.L.

PUCP (2019). *Observatorio laboral. Informe del Mercado Laboral de la especialidad de Psicología*. PUCP QS Top Universities. (2021). QS Latin America University Rankings 2021.

<https://www.qschina.cn/en/university-rankings/latin-american-university-rankings/2021>

ELABORADO POR  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	78/83

Restrepo, B. (2008). *Formación investigativa e investigación formativa: Acepciones y operacionalización de esta última y contraste con la investigación científica en sentido estricto*, 2008. <http://web.unap.edu.pe/web/sites/default/files/Formacion-investigativa-e-Investigacion-formativa.pdf>

Sanz de Acevedo, M. L. (2016). *Competencias cognitivas en educación superior*. Madrid: Narcea

Tardif, J (2008). Desarrollo de un programa por competencias: de la intención a la implementación. *Profesorado*, 12(3), p. 1-16.

Tobón, S. (2010). *Proyectos formativos: Metodología para el desarrollo y evaluación de competencias*.

México: Book Mart.

UNED. (1 de febrero de 2021). *Conociendo a la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de*

Costa Rica. Obtenido de Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica:

<https://www.uned.ac.cr/conociendo-la-uned>.

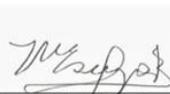
UNESCO (2022). *La UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. UNESCO,

Universidad Privada Norbert Wiener. (2020a). *Modelo Educativo UPNW 2020*[Archivo PDF].

Universidad Privada Norbert Wiener. (2020b). *Texto enviado por la Universidad como documento de trabajo "Modelo Educativo"* [Archivo WORD].

Universidad Privada Norbert Wiener. (2022). *Informe Diagnóstico de la Carrera Profesional de Psicología* [Informe Word]

Zabalza, M.A. (2003). *Las competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo*

<p>ELABORADO POR</p>  <p>Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Directora de Escuela Académico Profesional</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	79/83

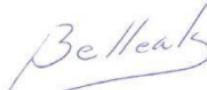
profesional. Madrid: Narce.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
  Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	 	
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	80/83

ELABORADO POR   Dra. María Elena Escua Pasco Directora EAP Psicología	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	PSICOLOGÍA	P07	81/83

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
		
Directora de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico


 Dra. María Eleana Escouza Pasco
 Directora EAP Psicología





